



Ayuntamiento de
El Puerto de Santa María
Rehabilitación y ampliación
de la antigua Casa Consistorial
El Puerto de Santa María,
Cádiz

JOSÉ ANTONIO CARBAJAL - JOSÉ LUIS DAROCA

Ayuntamiento de El Puerto de Santa María.
Rehabilitación y ampliación de la antigua Casa Consistorial.
El Puerto de Santa María, Cádiz



Ayuntamiento de
El Puerto de Santa María
Rehabilitación y ampliación
de la antigua Casa Consistorial
**El Puerto de Santa María,
Cádiz**

JOSÉ ANTONIO CARBAJAL - JOSÉ LUIS DAROCA

ARQUITECTURA PÚBLICA DE ANDALUCÍA 6
Ayuntamiento de El Puerto de Santa María.
Rehabilitación y ampliación de la antigua Casa Consistorial.
El Puerto de Santa María, Cádiz

CONSEJERA DE FOMENTO Y VIVIENDA
Elena Cortés Jiménez

VICECONSEJERO
José Antonio García Cebrián

SECRETARIA GENERAL DE VIVIENDA, REHABILITACIÓN Y ARQUITECTURA
Amanda Meyer Hidalgo

DIRECTORA GENERAL DE REHABILITACIÓN Y ARQUITECTURA
Gaia Redaelli

JEFA DEL SERVICIO DE ARQUITECTURA
María Dolores Gil Pérez

EDITA

EDICIÓN
Secretaría General de Vivienda, Rehabilitación y Arquitectura
Dirección General de Rehabilitación y Arquitectura
Fomento de la Arquitectura

CUIDADO EDITORIAL
Salomé Gómez-Millán Barrachina,
Nicolás Ramírez Moreno

DISEÑO EDITORIAL
Martín Moreno y Altozano

FOTOGRAFÍAS
Fernando Alda
Nicolás Carbajal
Jesús Granada
Pepe Morón

FOTOMECÁNICA
Cromotex

IMPRESIÓN
Julio Soto impresor

COORDINA LA EDICIÓN
Secretaría General Técnica
Servicio de Publicaciones

ISBN: 978-84-87001-73-4
N.º Registro: JAFV/RA-03-2013
Depósito Legal: SE 610-2013

© de la edición:
JUNTA DE ANDALUCÍA
Consejería de Fomento y Vivienda

Carbajal, José Antonio
Ayuntamiento de El Puerto de Santa María. Rehabilitación y ampliación de la antigua Casa Consistorial. El Puerto de Santa María, Cádiz / José Antonio Carbajal, José Luis Daroca. – Sevilla :
Consejería de Fomento y Vivienda, 2013
84 p.: il.col., planos ; 24 cm.— (Arquitectura pública de Andalucía ; 6)
D.L.: SE 610-2013
ISBN 978-84-87001-73-4
1. Ayuntamientos y casas consistoriales 2. Arquitectura-Restauración. I. Daroca, José Luis. II. Andalucía. Consejería de Fomento y Vivienda

Las escalas de El Puerto. El Puerto de Santa María es uno de los «pueblos grandes» que vertebran el mosaico andaluz y que han pautado durante siglos su carácter urbano. En la actualidad, con cerca de 100.000 vecinos, sigue siendo uno de los municipios más poblados de Andalucía, una de sus principales ciudades tras las ocho capitales. Su condición ribereña y bahiana ha devenido, además, al alba del tercer milenio, metropolitana, de modo que El Puerto participa hoy del empuje y de la singladura humana de la Bahía de Cádiz, que vive una de las mayores experiencias conurbadas de Andalucía. La Bahía es un sistema de ciudades magníficamente relacionado, una geografía inesperada y única que es mar y tierra a la vez, sobre la que el ser humano ha sumado, con sutileza y rigor, una seña de identidad de indudable elegancia y valor: es un paisaje antropogeográfico.

Fruto de su pujanza secular, que arranca en el ocaso del medievo y se consolida en su relación atlántica, El Puerto tiene un casco histórico amplio y asentado, tendido en la ribera del Guadalete, con calles largas y rectas, hijas del urbanismo renacentista que se transplantó a América, y con una escala y una variedad edilicia excepcionales: un castillo medieval, conventos e iglesias —entre las que destaca la mole de la prioral—, una mítica plaza de toros, espaciosas bodegas y un case-río compacto, punteado de ejemplos de arquitectura relicta como las casas de cargadores.

Sin embargo la ciudad no tuvo un palacio municipal a la escala de su porte hasta la segunda mitad del siglo XIX, cuando, tras las diversas desamortizaciones, se levantó entre 1877 y 1879, sobre el solar del convento de los dominicos, el edificio que ahora se rehabilita y que en la década de los años setenta del siglo XX fue abandonado por su mal estado de conservación y escasa funcionalidad.

Presentamos aquí su obra de rehabilitación, realizada dentro del programa de mejora de los ayuntamientos andaluces que esta consejería lleva décadas ejecutando. Una obra que alumbró como un faro: cumple el patrón ético —dotando al consistorio portuense, en democracia, de un edificio adecuado al servicio público que debe prestar—, cose con finura la arquitectura histórica a la actual, y supone una apuesta definitiva por la estética contemporánea, por la funcionalidad y la transparencia, elevando la dignidad de la institución y del edificio al nivel y a la escala que exigen los ciudadanos de El Puerto y reclama su propia arquitectura. Un paso más hacia la puesta en valor de este territorio policéntrico que ha construido paulatinamente la historia de la Bahía de Cádiz y del que los edificios públicos y colectivos son solo el espejo y el reconocimiento de una identidad compartida.

Gaia Redaelli
Directora General de Rehabilitación y Arquitectura



S U M A R I O

MESURA ELEGIDA
Ramón González de la Peña

9

AYUNTAMIENTO DE EL PUERTO DE SANTA MARÍA
José Antonio Carbajal
José Luis Daroca

15

DETALLES CONSTRUCTIVOS

61



EL MOVIMIENTO

Mesura elegida

Soy arquitecto desde 1981 por la ETS de Arquitectura de Sevilla, donde tuve la suerte de ser alumno de José A. Carbajal. Desde entonces le profeso una gran estima como persona y una profunda admiración profesional. De Pepe Daroca soy amigo desde hace 50 años. Juntos estudiamos Arquitectura y disfruto con él y su familia de algunos de los placeres de la vida: viajes, playa, cine, exposiciones... También de su talento como arquitecto y fotógrafo. A ambos mi agradecimiento y mi cariño.

RGP

Si por algo se caracteriza el trabajo del arquitecto es por la permanente toma de decisiones que realiza durante el desarrollo de un proyecto y su consiguiente ejecución. Cada línea que se traza en el papel en blanco o en la pantalla del ordenador, o durante la ejecución de la obra, adquiere una gran relevancia en el resultado del edificio. Como en todo proceso creativo, cada una de esas decisiones genera un haz de nuevas posibilidades que demandarán la toma de nuevas decisiones, que generará cada una un nuevo haz... y así hasta llegar al final de la obra, que en realidad se acaba cuando se consume el presupuesto, momento en que el arquitecto deja de ser el tutor de la edificación y pasa a ser un usuario más de la misma, en el mejor de los casos.

La Rehabilitación del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, obra de los arquitectos José A. Carbajal y José L. Daroca, está llena de decisiones ajustadas que han dado lugar a un hermoso edificio compuesto por la reunión de dos: la pieza conservada de entre el conjunto de edificaciones históricas que componían el antiguo Ayuntamiento, la mayor parte de las cuales se encontraban en estado ruinoso, y la ampliación luminosa de nueva planta que los arquitectos proponen para ocupar el resto de la parcela, que se genera a partir de la existencia del edificio neoclásico conservado.



LA REHABILITACIÓN DEL EDIFICIO HISTÓRICO

Con acertado criterio el edificio histórico que se conserva se destina a las funciones más representativas del futuro Ayuntamiento. Se ubican en él las dependencias del Alcalde, de los grupos políticos municipales, una sala de recepciones, todas ellas ligadas a la Sala de Plenos, que se dispone en la planta baja buscando un espacio de crujía mayor y, sobre todo, estableciendo la articulación entre la pieza histórica y la que se construye de nueva planta en el resto del solar. El tratamiento respetuoso con el que se acomete la rehabilitación, aceptando las propias contradicciones del edificio existente y las heridas a las que el paso del tiempo ha sometido a sus cornisas, recercados y balaustradas es una muestra más del oficio con el que los autores acometen el trabajo. Es conocido que la piedra arenisca de las canteras de la sierra de San Cristóbal es muy deleznable y desde antiguo los edificios construidos con sillares de dicha piedra fueron protegidos encalando sus paramentos expuestos, sobre todo en el ámbito de la arquitectura civil. En todo caso, en el edificio conservado son pocos los elementos que en su construcción fueron labrados para quedar vista la piedra.

Pero donde realmente se encuentran las aportaciones más valiosas de este proyecto será en las decisiones tomadas para el edificio de nueva planta. A partir de la ubicación de la Sala de Plenos, el espacio más representativo de un Ayuntamiento, en el más espacioso de los lugares, se empieza a tejer el resto del proyecto. A caballo sobre la propia Sala de Plenos se apoya el paralelepípedo que igualando en forma y volumen al edificio existente contendrá la mayoría de los usos administrativos que no tienen una relación directa con el ciudadano. Esta pieza que se ilumina básicamente a través de la hendidura que queda entre ella y el edificio existente, se des-



liza hacia el edificio medianero para formalizar el acceso principal al Ayuntamiento. Toda la fachada de vidrio, orientada al sur se protege con un lienzo de acero y mármol que deja pasar una luz tamizada, sombreando los vidrios y dotándolo de un aspecto «abstracto» que reserva para el edificio histórico el papel de la representación pública.

UNA LLAGA Y TRES PATIOS

El espacio llaga entre ambas piezas permitirá que cada una de ellas se sienta cómoda e independiente, perteneciente a su propio mundo formal y funcional, aunque para asegurar la continuidad del conjunto se unen en algunos puntos: en la planta de acceso, donde un plano inclinado resuelve el desnivel entre ambas piezas, y en algunas plantas superiores, que se conectan con ligeros puentes de cristal.

Desde el acceso principal descrito se llega al vestíbulo general donde confluyen los distintos recorridos públicos, semipúblicos y representativos. A través de una cuidada y hermosa escalera de zancas metálicas y peldaños de madera se registra el edificio destinado a las funciones administrativas. Desde el vestíbulo se accede a la parte del edificio que conecta con la calle posterior y donde se ubican las principales funciones ligadas al público.

Esta pieza de sólo tres plantas de altura sobre la rasante (y una planta de sótano), iguala con el caserío próximo. Al igual que la edificación tradicional, se establece un sistema de iluminación mediante patios y siguiendo los procesos históricos se construye con muros que recorren las medianeras contiguas, pero a diferencia de éstos, los planos horizontales se resuelven con una losa de hormigón armado que deja la planta libre, sin pilares intermedios de apoyo. Es una de las virtudes que más emocionan del edificio, la ausencia de soportes, la sensación de que los pisos flotan de un extremo al otro.

Siendo importante la función de iluminación por tratarse de una edificación muy profunda, adquieren los patios la misión principal de articular los distintos espacios que servirán para los usos administrativos: De los tres patios, uno se abre sobre la recepción del Ayuntamiento, cerrándose con vidrio en el suelo de la planta primera. El segundo baja hasta el nivel del sótano, para iluminar las estancias dispuestas en esa planta. El tercero más que un patio es un lucernario abierto sobre la escalera que permite recorrer esta parte del edificio.

Queda pues el conjunto ordenado en tres zonas de diferente funcionamiento, cada una de las cuales dotadas de cualidades formales sutilmente diferentes, consecuencia de la destreza racional de los autores, sin que por ello se resienta la necesaria unidad del conjunto, acentuada en la elección cuidadosa de los materiales y detalles: carpinterías, tiradores, revestidos, barandillas..., todos y cada uno de ellos proyectados con mimo exquisito.





Ayuntamiento de El Puerto de Santa María

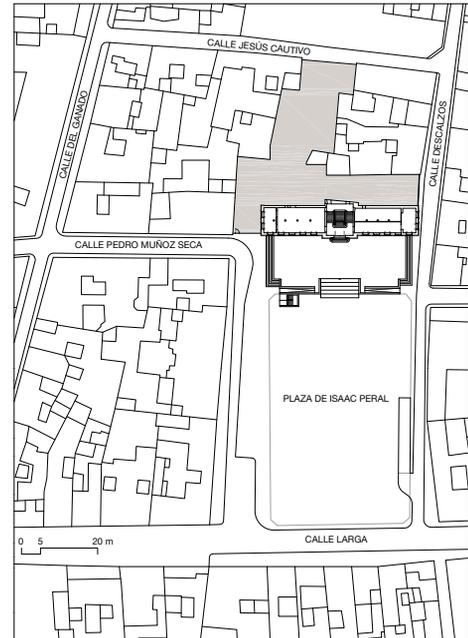
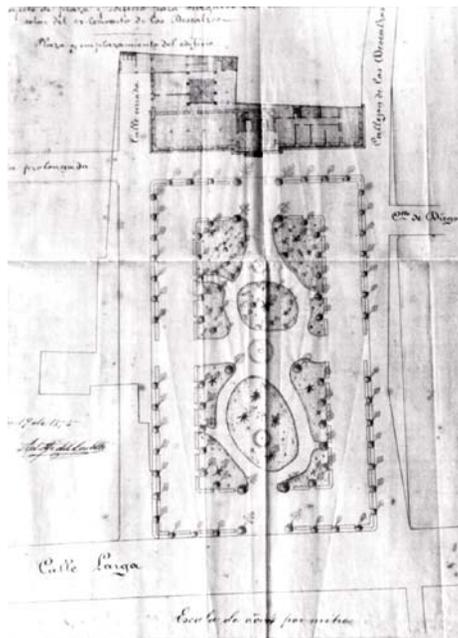
Los terrenos sobre los que se asienta el nuevo Ayuntamiento, así como la Plaza de Isaac Peral a la que da frente, formaron parte de los que en su día pertenecieron al Convento de San Antonio de Padua de los Franciscanos Descalzos. Sobre el plano de El Puerto (figura 1), levantado por Miguel Palacios y Guillén en 1865, se ha señalado el ámbito que ocupara este convento y su huerto, cuyos linderos trasladados al callejero actual vienen a coincidir con las calles: Descalzos al NE, Jesús Cautivo al NO, Ganados al SO y Larga al SE.

La Orden de los Franciscanos Descalzos había llegado a la ciudad en 1620, alojándose en un primer momento en la c/ Sardinería (hoy Javier de Burgos). Adquirió los terrenos en los que se establecerá el convento en el año 1630, levantándolo entre los años 1632 y 1684, bajo el patronazgo de Filiberto de Saboya, el propio rey Felipe IV y el Duque de Medinaceli. Al parecer llegó a ser el convento con mayor número de religiosos de los establecidos en El Puerto, funcionó como hospicio y casa de embarque de religiosos hacia Las Indias y su capilla mayor fue destinada a panteón de altos oficiales de la armada de galeras. Los Franciscanos Descalzos se mantuvieron en él hasta 1835, año de su exclaustración y coincidente con la Desamortización de Mendizábal, siendo de nuevo ocupado parcialmente por la Orden de los Misioneros de Asia. Será en 1868, tras el pronunciamiento de Topete y Prim en la Bahía y el triunfo de la «Gloriosa», cuando la Junta Revolucionaria Provincial ordene su desalojo y demolición argumentando la carencia de espacios públicos en el centro de la ciudad. Una demolición que culminaría en el año 1873, siendo una gran parte de sus materiales de derribo utilizados en la construcción del Mercado de la Concepción.

Entre los años 1869 y 1874 se sucederán una serie de propuestas tendentes a la ordenación del espacio resultante del derribo, la pretendida Plaza de la Libertad, intentos todos ellos de regularizar el perímetro de las fincas colindantes y formalizar su centro como nuevo espacio urbano. Será finalmente un proyecto redactado por Adolfo del Castillo, consistente en la construcción de una edificación singular destinada a Juzgados y Escuela Superior de Niños como fondo de la nueva plaza el que se desarrolle (figura 2). El edificio de los juzgados habría de construir el frente sobre la plaza con una longitud de 41 m, un fondo de 8 m y tres plantas de altura, situando su acceso y escalera principal en el centro de la composición, tras él la Escuela Superior



FIGURA 1.



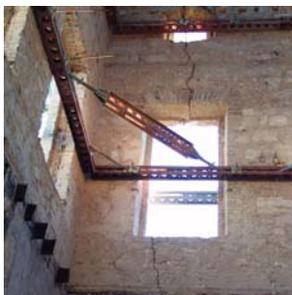
FIGURAS 2 Y 4.



de Niños, más modesta y de tan solo dos plantas se estructuraba en torno a un pequeño patio. Ambos se levantarían entre los años 1877 y 1897.

En fachada este edificio de los Juzgados presentaba un orden apilastrado que reunía las dos plantas superiores, descansando sobre una planta basamental en la que los huecos son rematados por arcos de medio punto. El cuerpo central de acceso, escalera y balconada, sería coronado por un frontón en el que se sitúa el reloj, y las alas laterales por balaustradas, encima del frontón, el escudo de la ciudad. Este mismo tratamiento apilastrado recibirían las fachadas laterales en sus ocho metros de fondo. Podríamos decir que se trata de un edificio ecléctico, riguroso en su composición, que retoma elementos y formas del pasado neoclásico. No obstante, el conjunto edificado nunca fue ocupado por los Juzgados ni por la Escuela de Niños, sería inaugurado en aquel año de su terminación, 1897, como «Palacio Municipal». En cuanto a la Plaza, el proyecto de Adolfo del Castillo proponía la apertura de la calle Nevería, hoy Muñoz Seca, un modelo de fachada a repetir en sus frentes regularizados como solía ser común en este tipo de intervenciones, y el trazado de unos jardines románticos en el centro del espacio (figura 2).

Sin embargo, estos jardines los terminaría proyectando Miguel Palacios. Ordenados en torno a una glorieta circular con fuente central y dos paseos perpendiculares, entre ellos y las vías perimetrales una red de sendas y parterres sembrados de palmeras y araucarias completaba el trazado. La plaza se inauguraría con el nombre de Isaac Peral (figura 3).





Durante los años cuarenta el Ayuntamiento ampliaría la edificación con la compra de unos inmuebles situados en sus traseras y con accesos desde las calles Descalzos y Jesús Cautivo (figura 4), ocupando el edificio hasta el año 1974 en el que su deficiente estado de conservación y falta de espacio en el que desarrollar sus funciones obliga a su traslado a la Plaza del Polvorista. Años más tarde, en 1994, se procederá a la remodelación de la plaza con la construcción de un aparcamiento subterráneo (con la apertura de esta caja en el terreno se perderían las plantaciones de palmeras y araucarias que habían sido uno de los mayores atractivos de la plaza), también dentro de esta remodelación se levanta una plataforma de fábrica ante la fachada del Ayuntamiento que a nuestro parecer en nada benefició al edificio (figura 4). Al tiempo y dado el estado en que se encontraban las edificaciones, el Ayuntamiento procede a su demolición parcial (1995), quedando en pie tan sólo el cuerpo principal que construía la fachada sobre la plaza.

En 1999 se convoca el concurso para la redacción del proyecto y dirección de obras de la rehabilitación y ampliación de la antigua Casa Consistorial. En la propuesta presentada al concurso, planteábamos sobre esta edificación a conservar una intervención heterodoxa en el sentido de que iría dirigida más a la consolidación y recuperación de aquellos elementos considerados esenciales que a la restitución minuciosa de su estado original. La edificación una vez rehabilitada se destinaría a las áreas más representativas, es decir, la alcaldía con su asesoría jurídica y secretaría general, salón de recepciones y despachos de los grupos políticos. Y la ampliación, que ocuparía la totalidad del solar



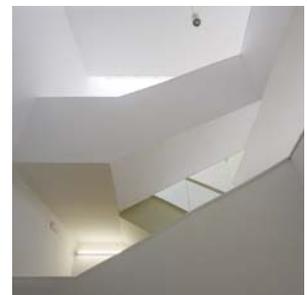
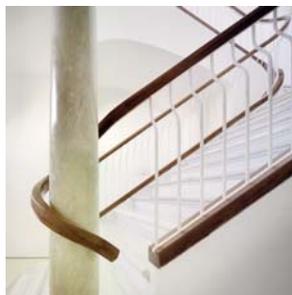


disponible, albergaría los diferentes servicios municipales y el nuevo salón de plenos, disponiendo de accesos y vestíbulos independientes tanto desde la plaza como desde la calle trasera Jesús Cautivo.

El nuevo salón de plenos se situaría a caballo entre la vieja y nueva edificación, de forma que la alcaldía y concejales accederían desde el edificio rehabilitado y el público en general desde los vestíbulos de la ampliación.

Esta ampliación se planteaba mediante la construcción tras el edificio conservado de un cuerpo lineal de seis plantas, que en los niveles inferiores, coincidentes en altura con la del caserío circundante, se extiende mediante la incorporación de nuevas crujiás ajustadas a las medianeras hasta ocupar el resto del solar. Toda esta nueva edificación se proyecta sobre una planta de sótano destinada básicamente a archivos, almacenes e instalaciones.

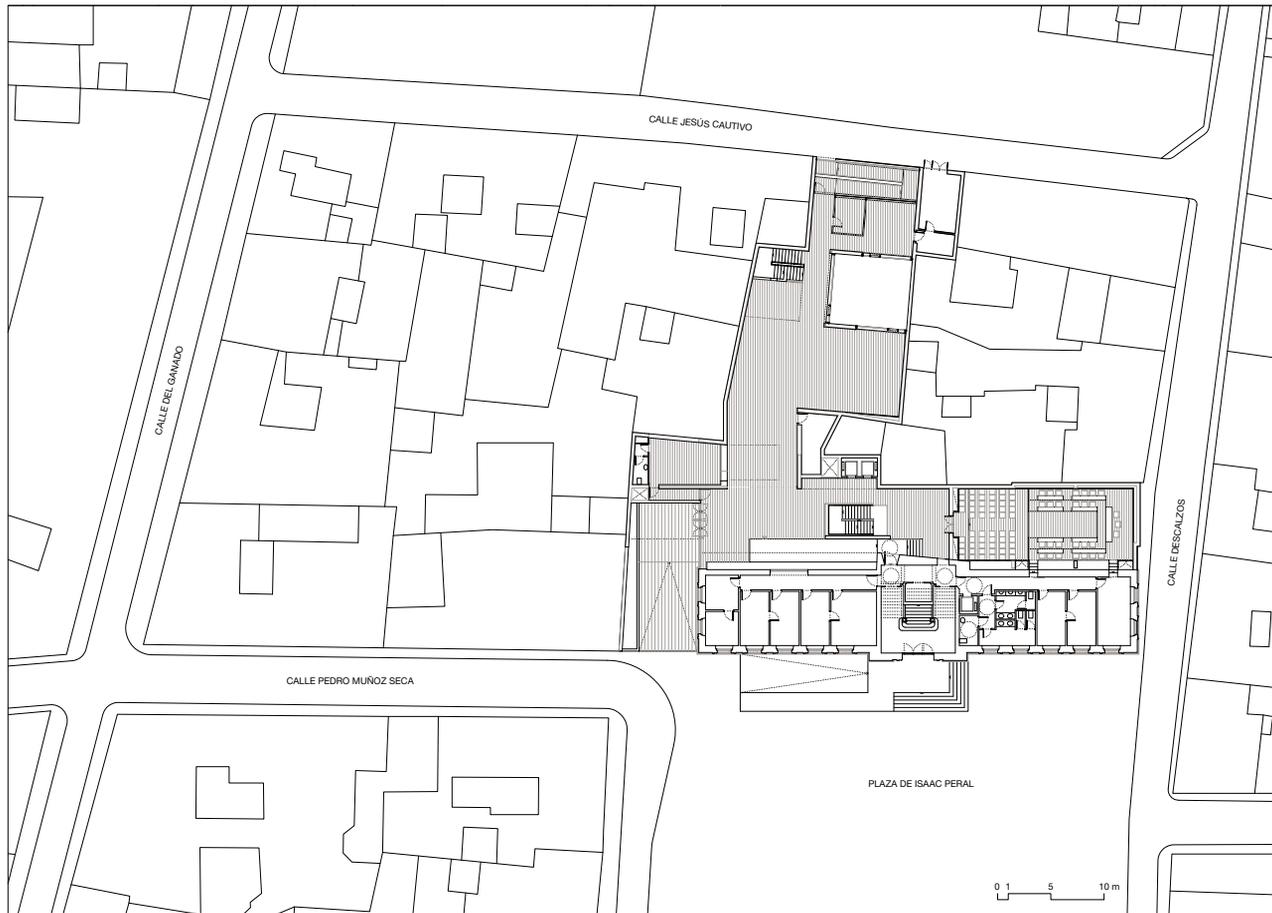
El ala de seis plantas recibiría luz y ventilación desde su fachada sureste a través de una llaga abierta entre la antigua y nueva edificación. Proponíamos una fachada neutra como plano de fondo que enmarcara al antiguo edificio, haciendo resaltar por contraste su composición y elementos ornamentales; una fachada, no exenta de cierto clasicismo, planteada en dos órdenes, uno que engloba las plantas baja y primera, coincidiendo en altura con el basamental del edificio primitivo, y otro que con su tratamiento oculta y reúne las plantas superiores. Su extensión que como decíamos alcanza la c/ Jesús Cautivo, iluminaría y ventilaría sus dependencias a través de patios que en función de esas necesidades de salubridad arrancarían de los niveles de sótano, planta baja o primera.



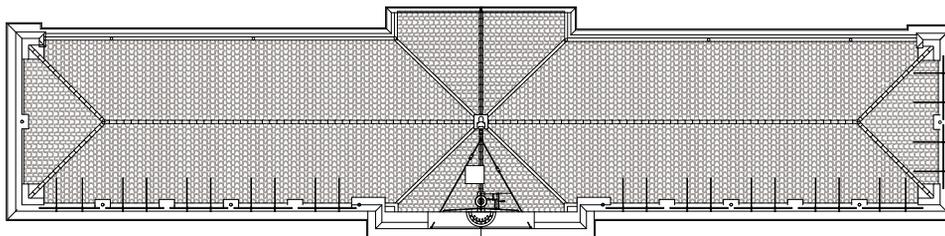


AYUNTAMIENTO

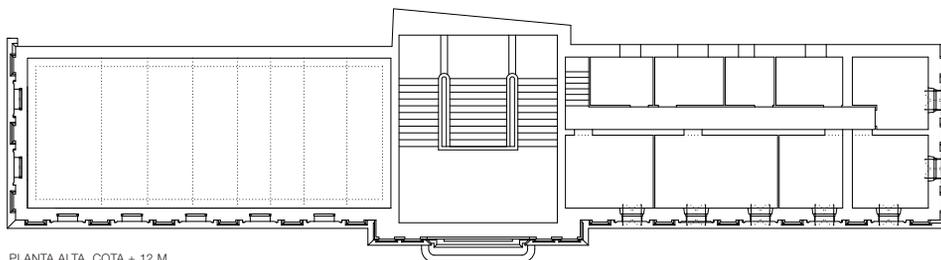




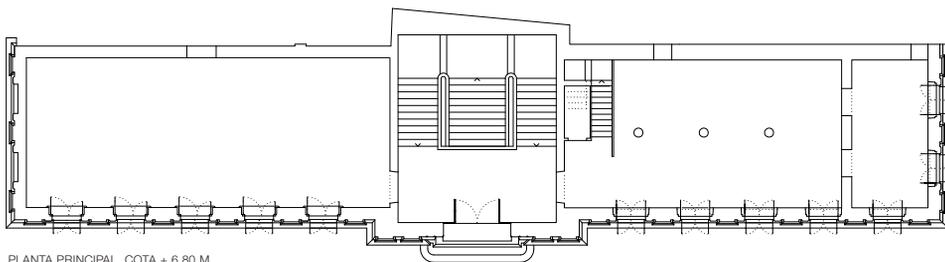




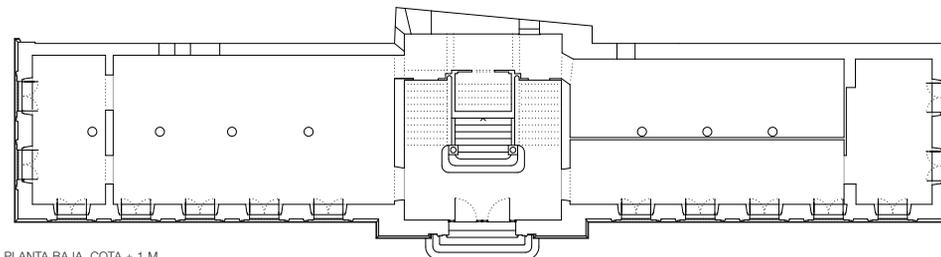
PLANTA DE CUBIERTAS



PLANTA ALTA. COTA + 12 M



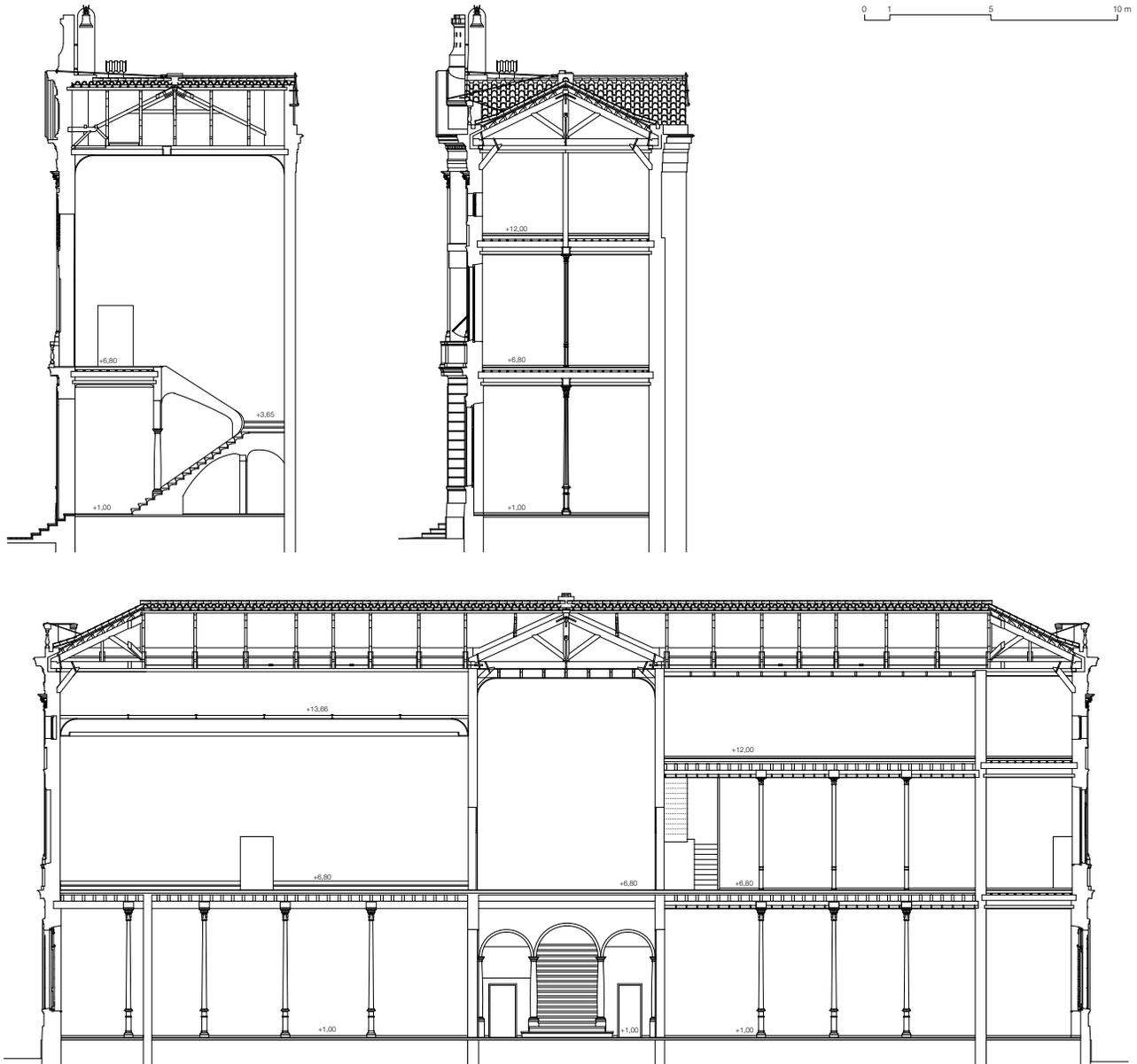
PLANTA PRINCIPAL. COTA + 6,80 M

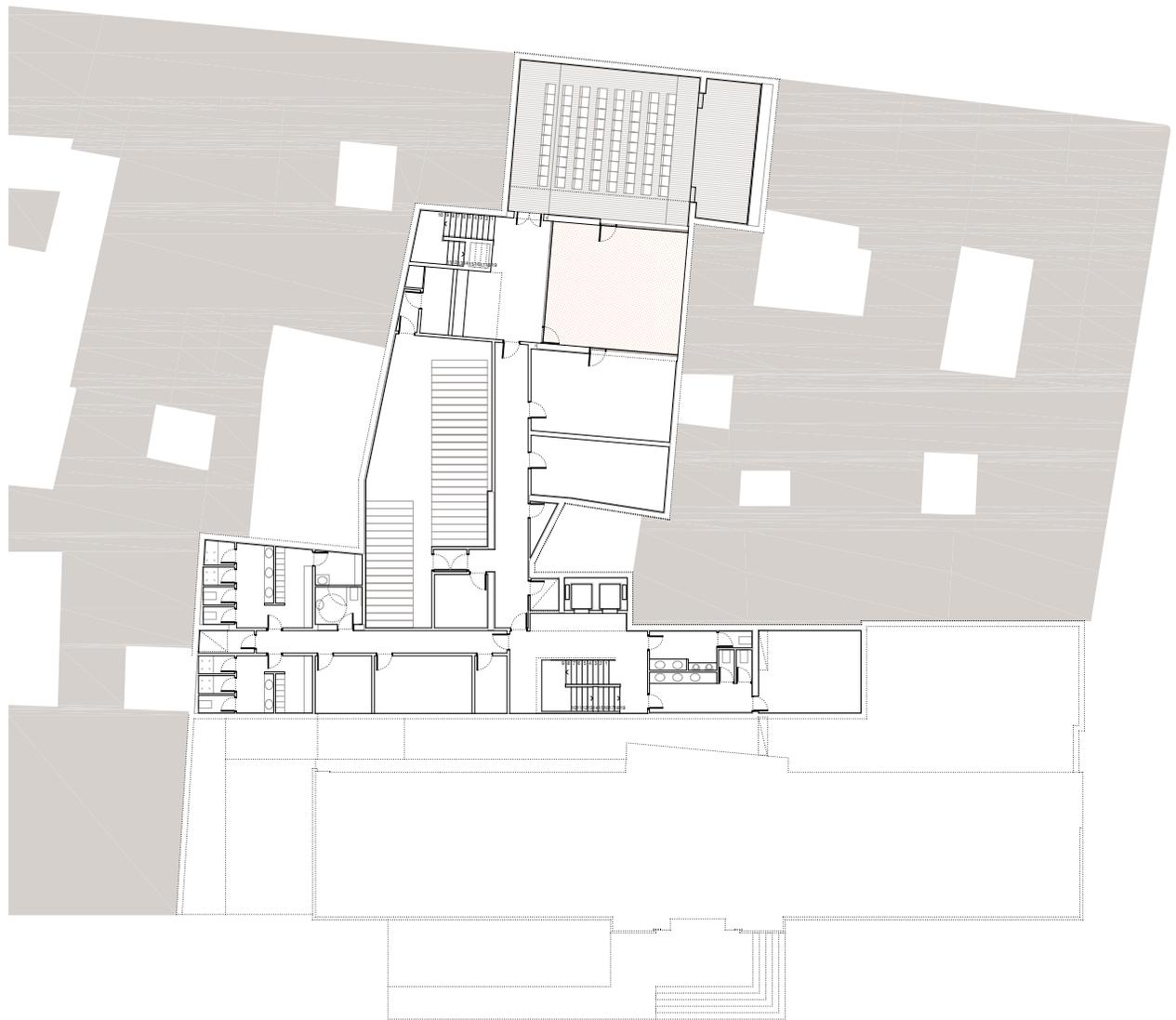


PLANTA BAJA. COTA + 1 M



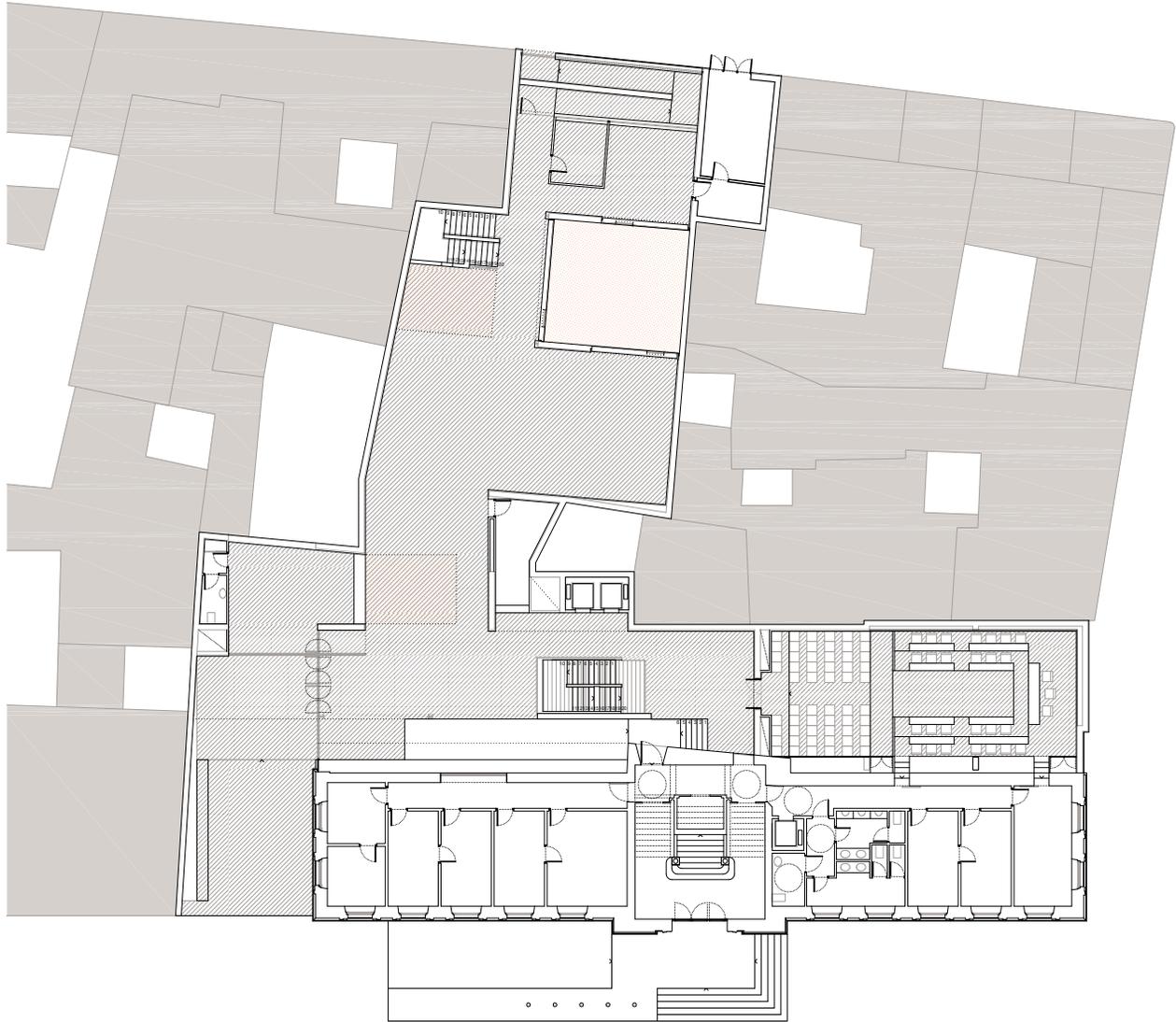
Secciones. Estado previo



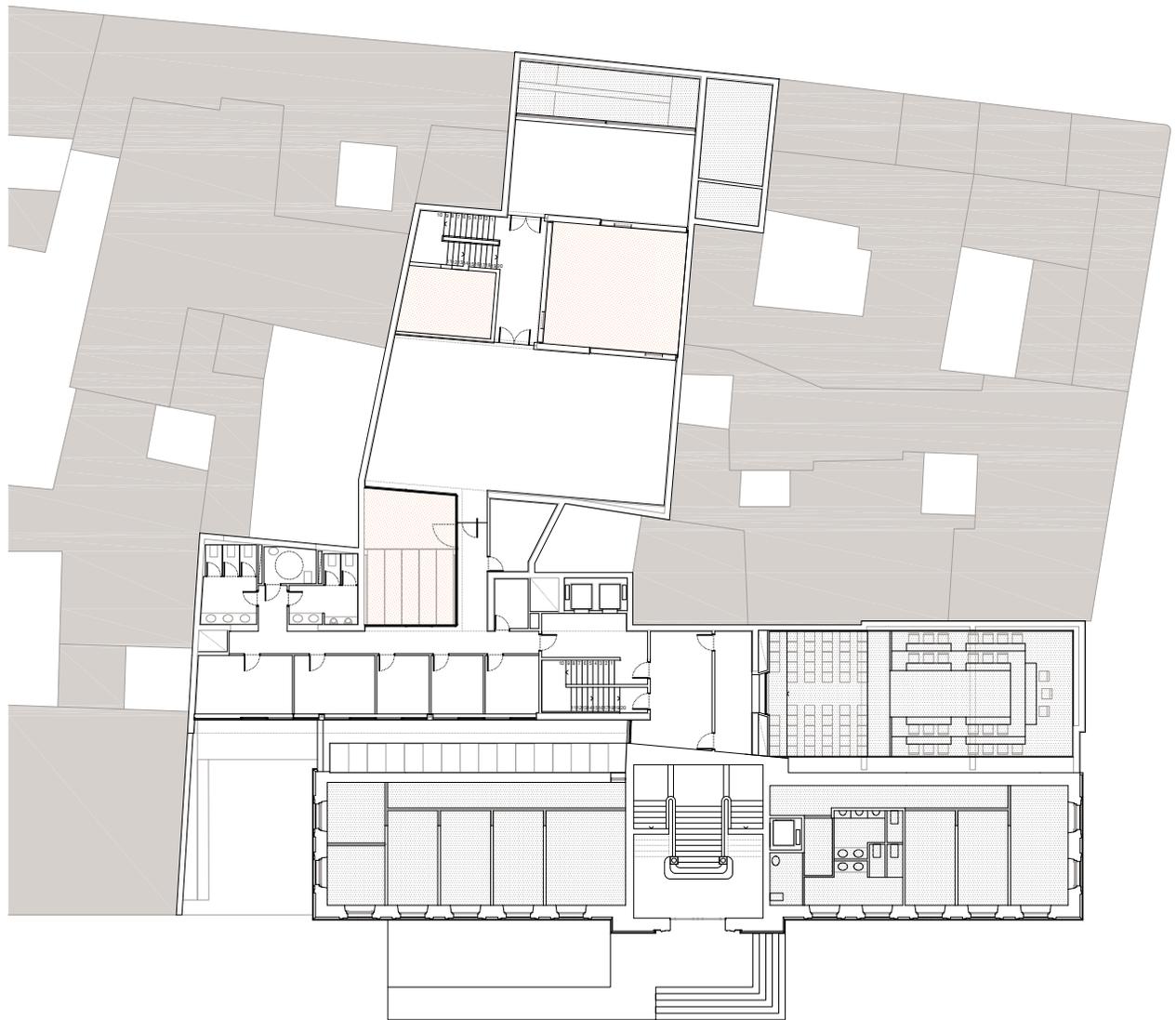


PLANTA SÓTANO

0 1 5 10m

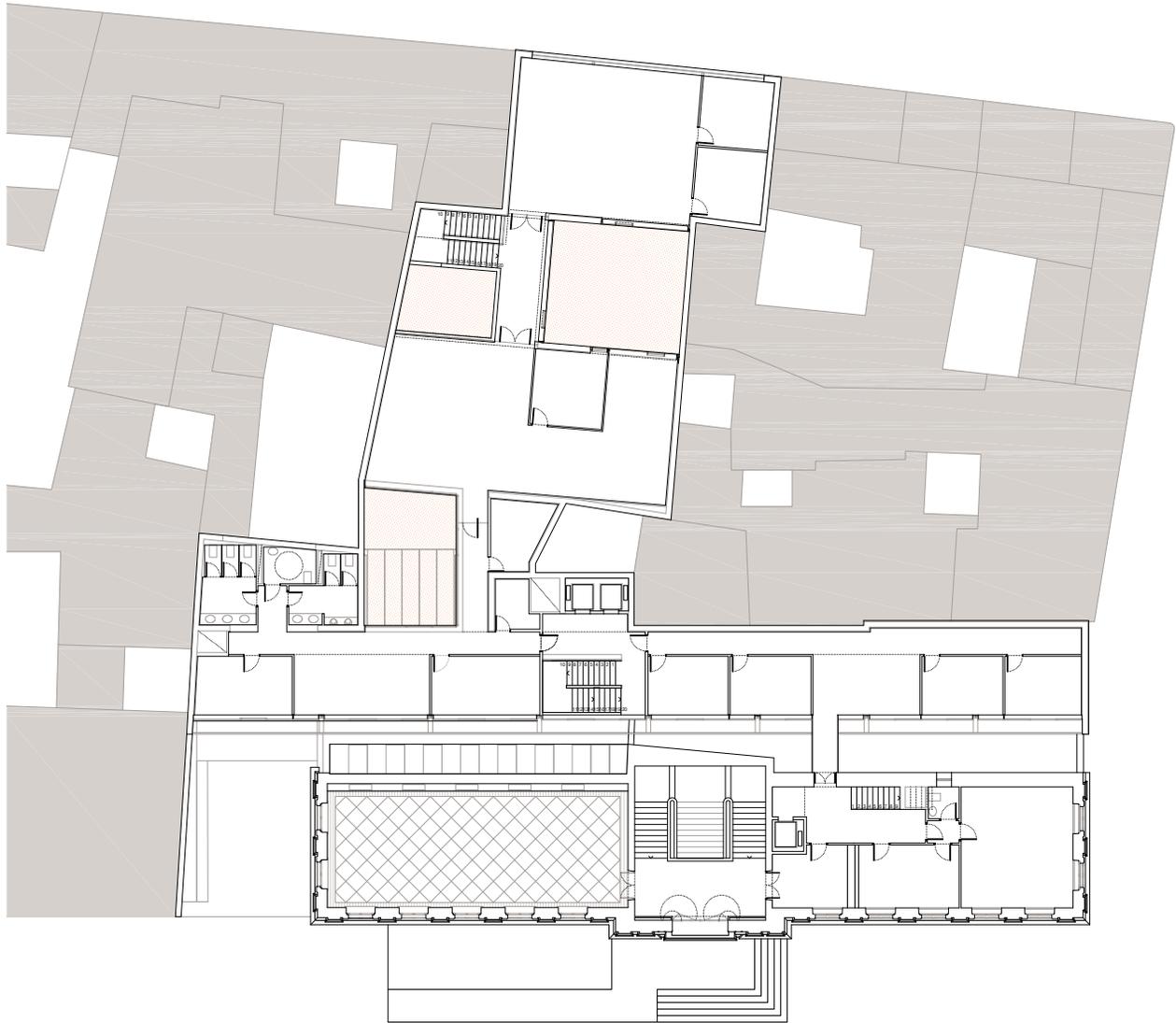


PLANTA BAJA AMPLIACIÓN
PLANTA BAJA REHABILITACIÓN

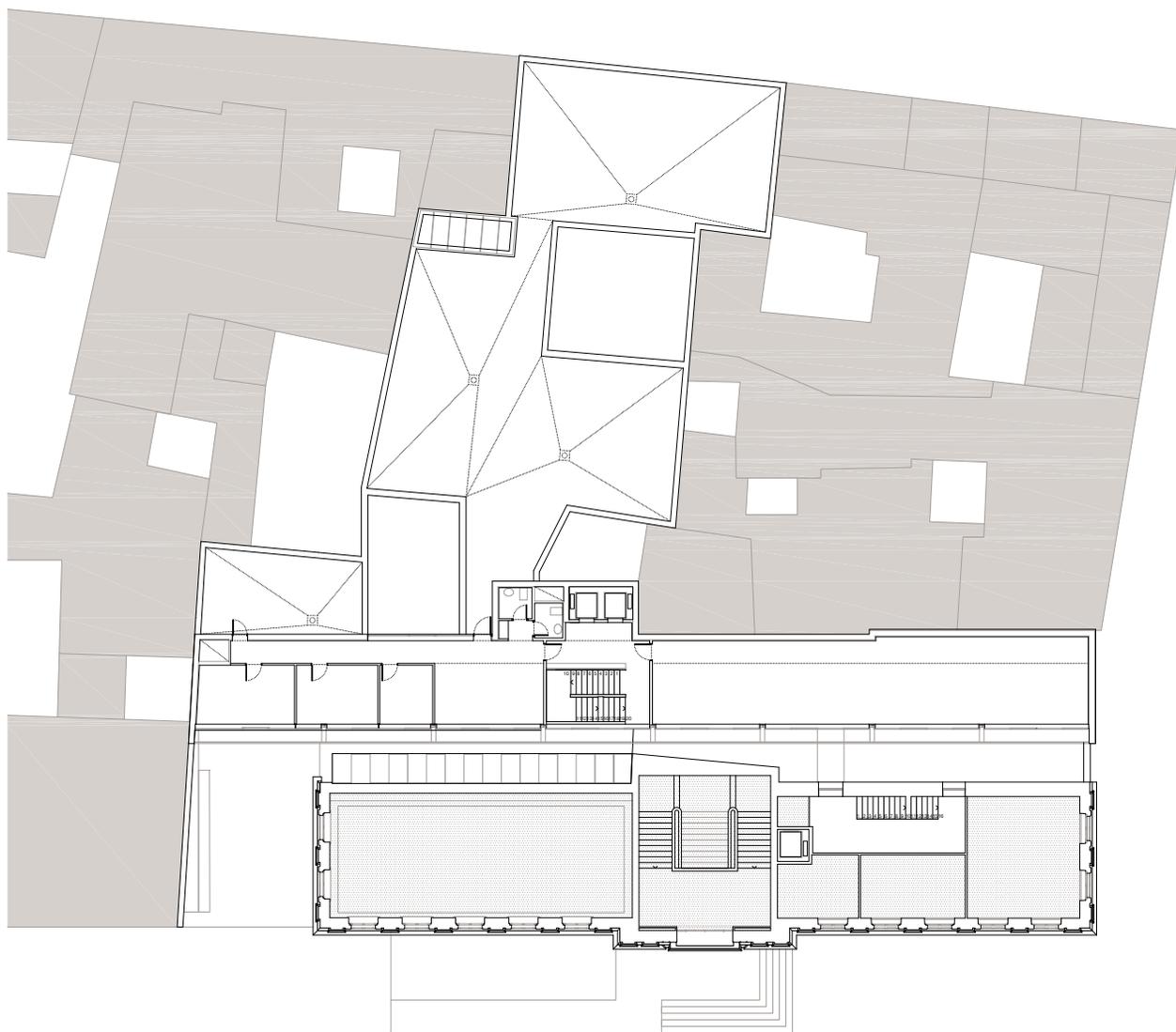


PLANTA PRIMERA AMPLIACIÓN
VACÍO REHABILITACIÓN

0 1 5 10m

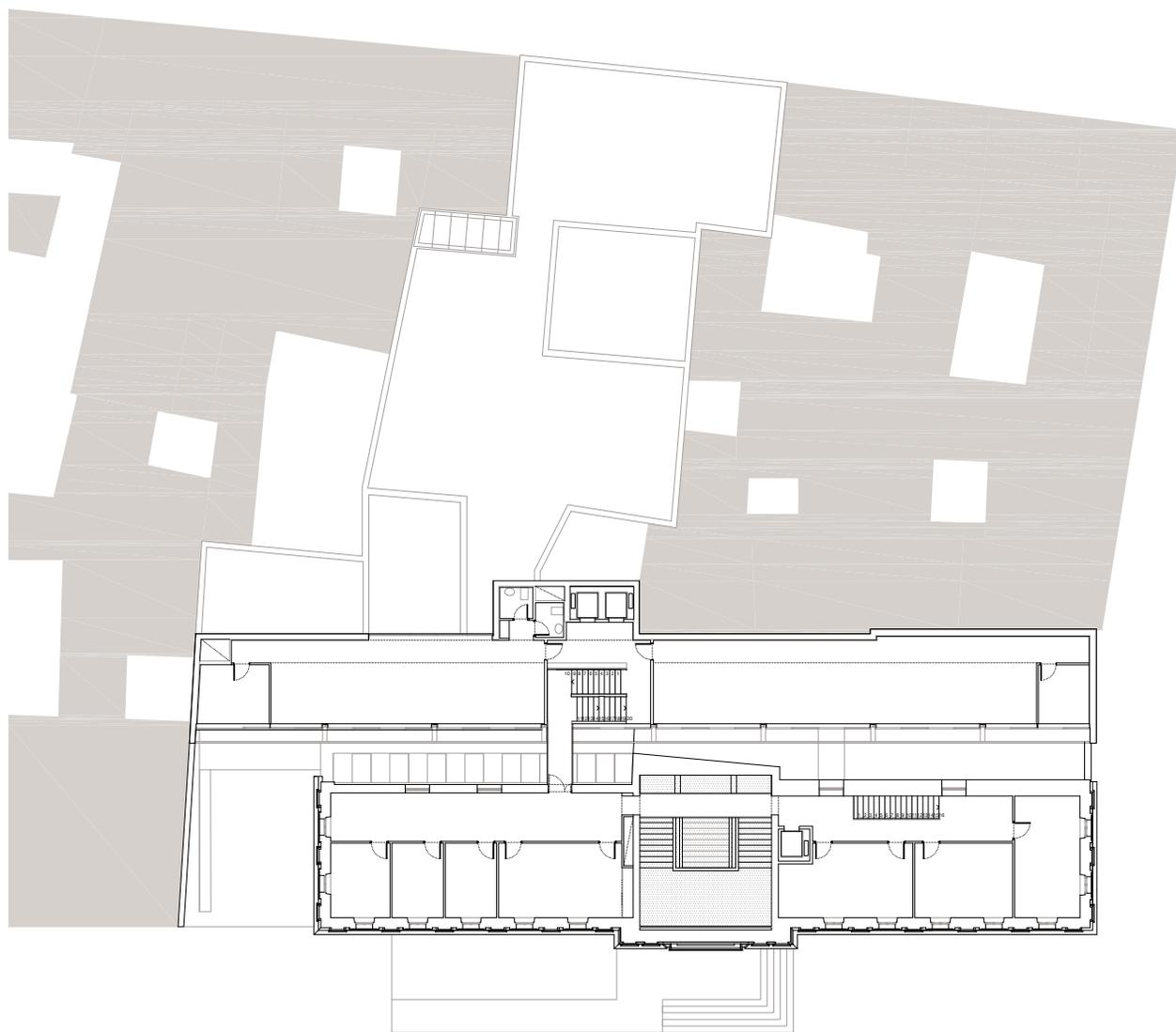


PLANTA SEGUNDA AMPLIACIÓN
PLANTA PRIMERA REHABILITACIÓN

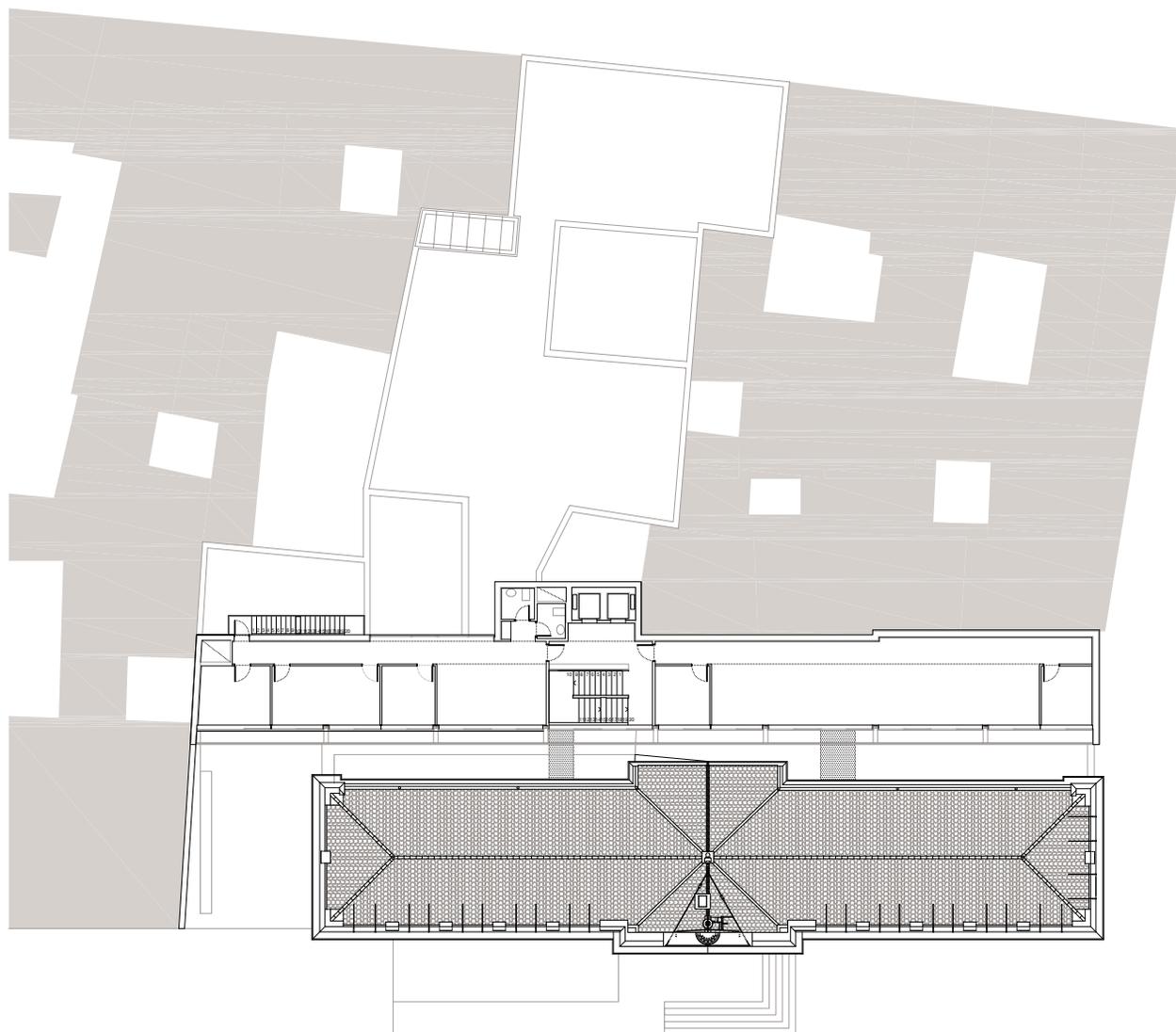


PLANTA TERCERA AMPLIACIÓN
VACÍO REHABILITACIÓN

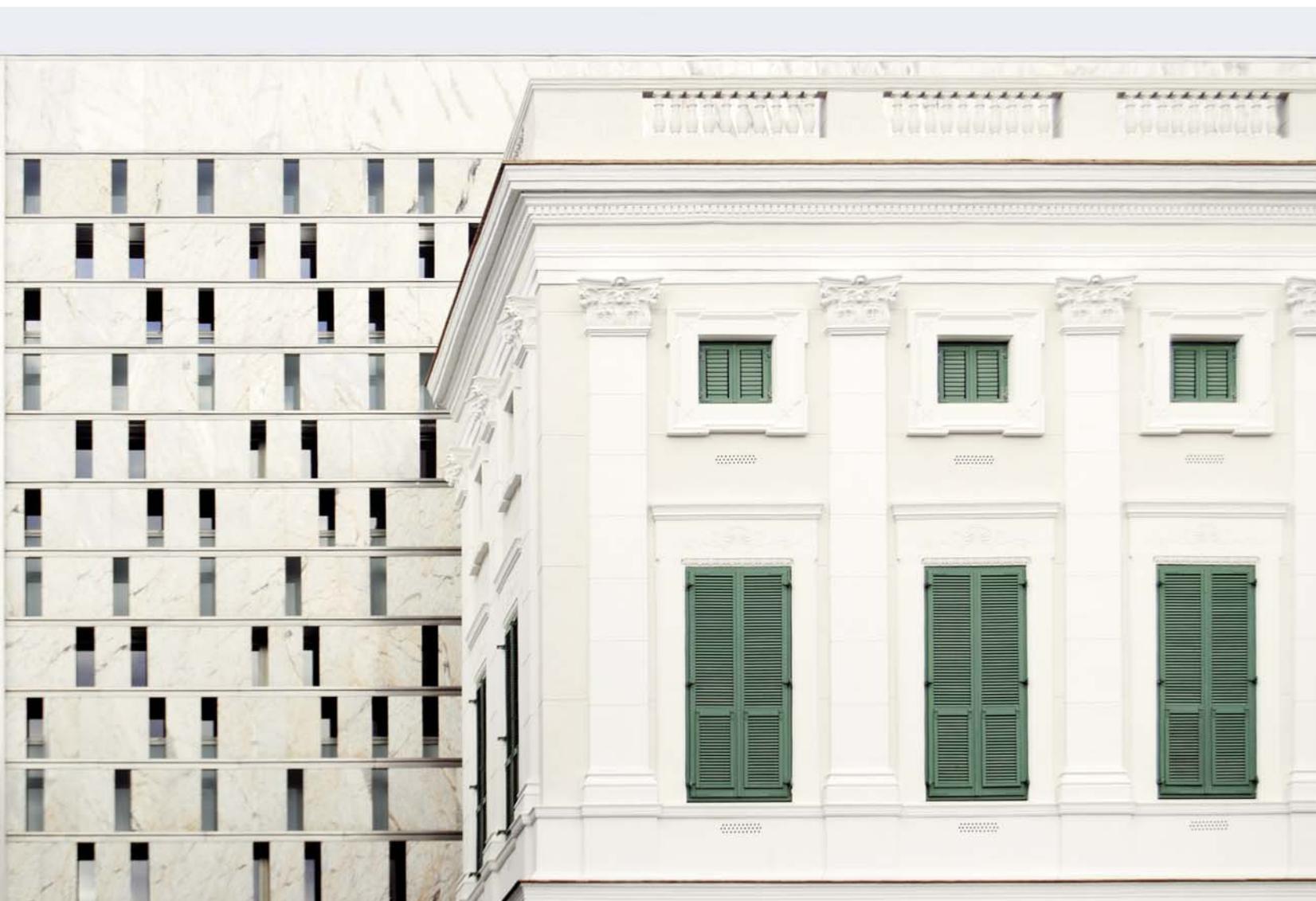
0 1 5 10 m



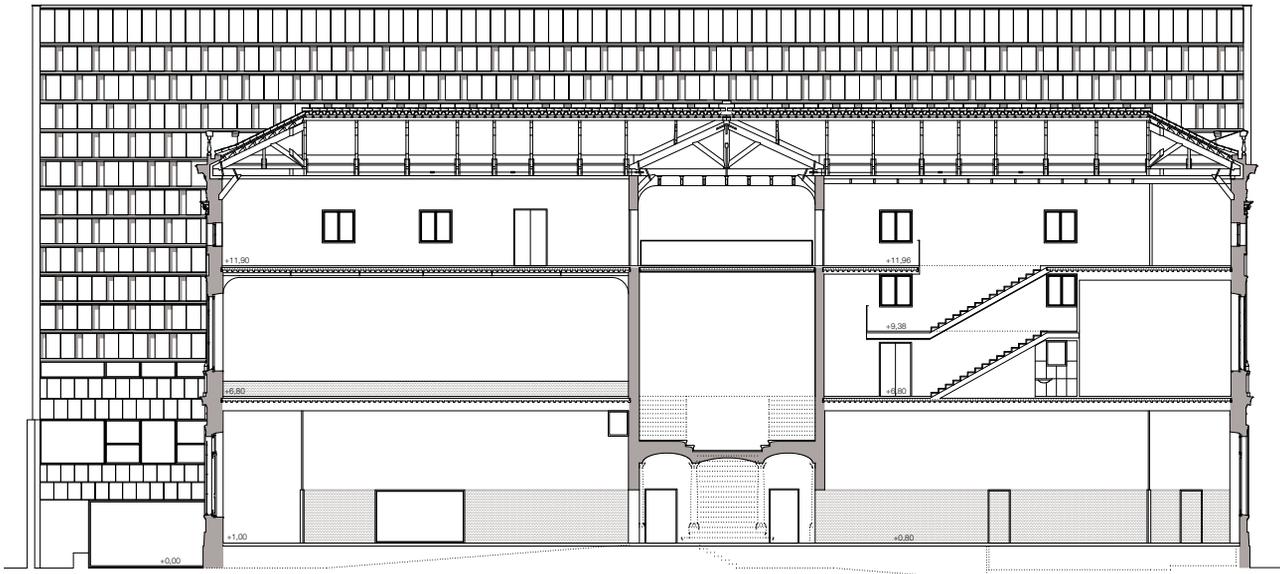
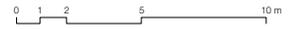
PLANTA CUARTA AMPLIACIÓN
ENTREPLANTA REHABILITACIÓN



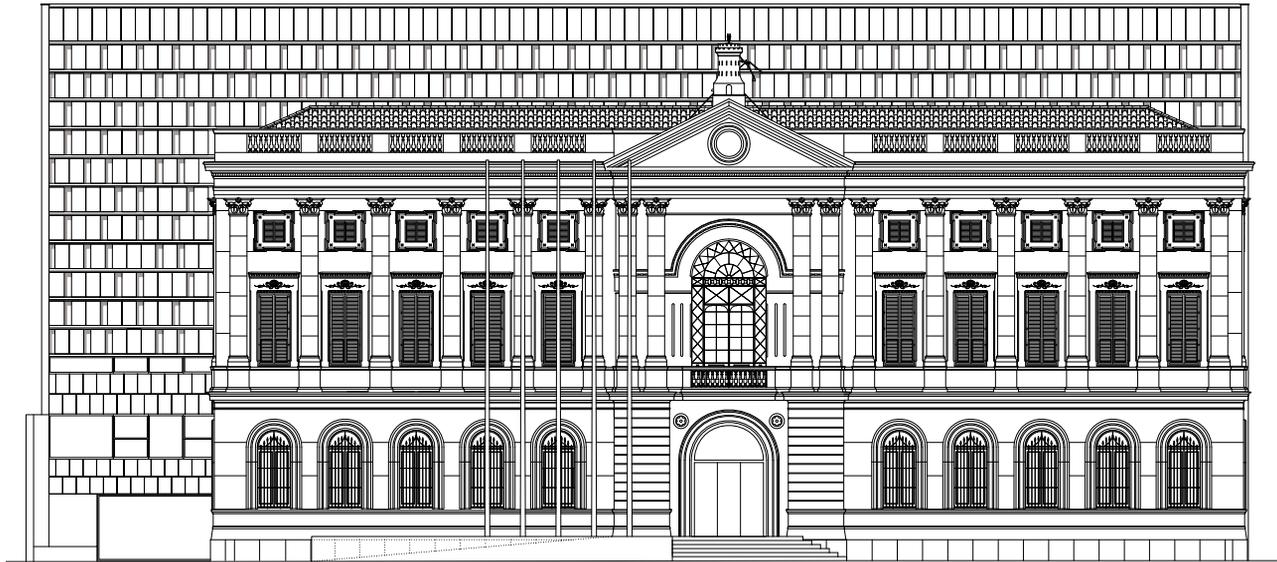
PLANTA QUINTA AMPLIACIÓN
CUBIERTA REHABILITACIÓN



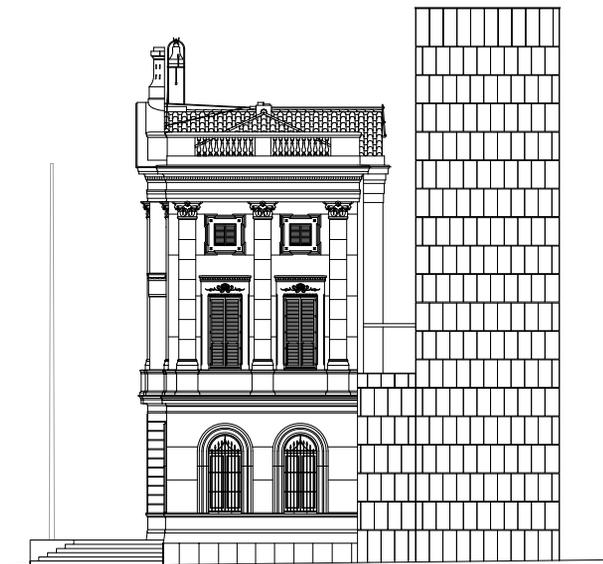
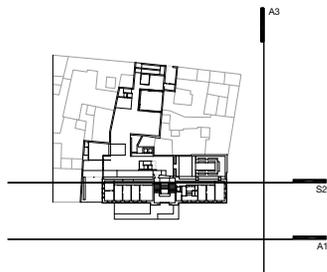
Secciones



SECCIÓN 2



ALZADO 1



ALZADO 3

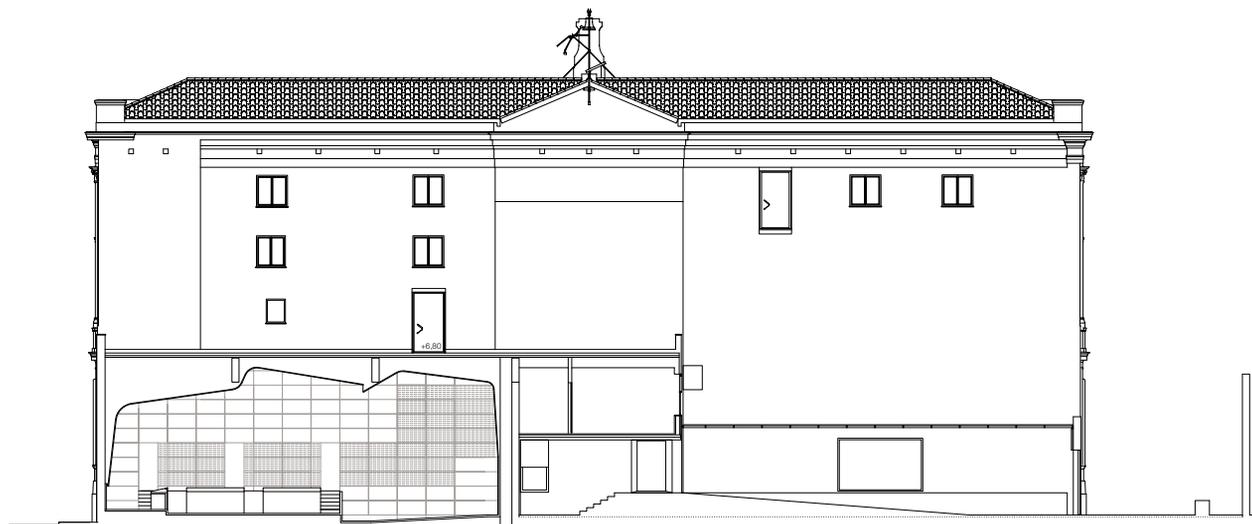


SECCIÓN 9



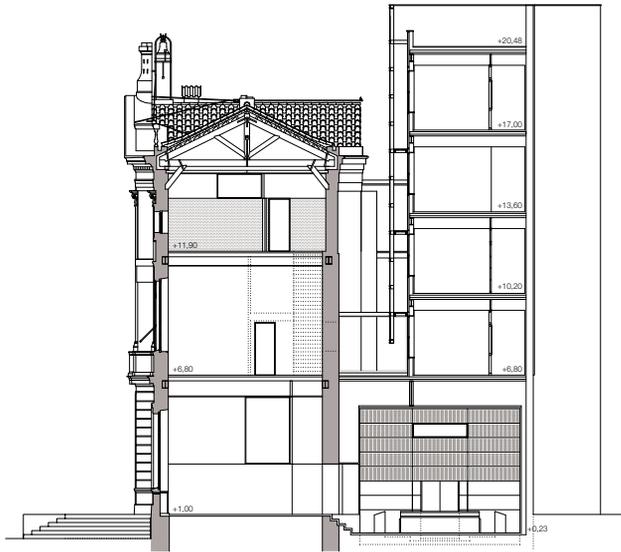


SECCIÓN 11

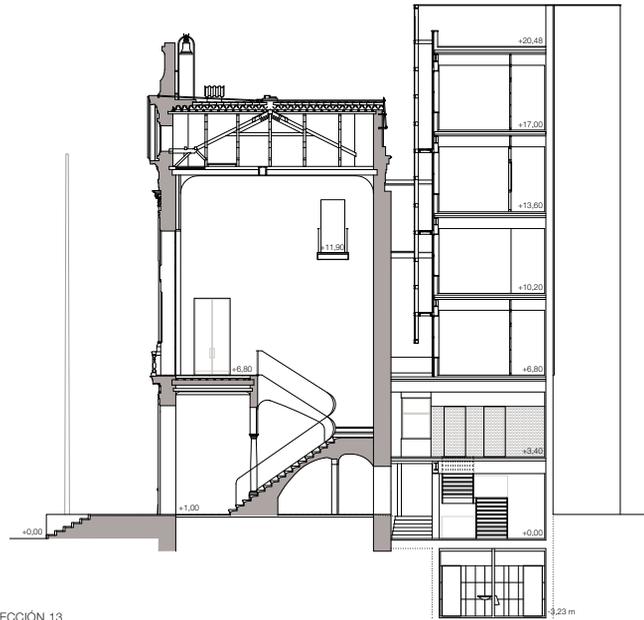


SECCIÓN 10

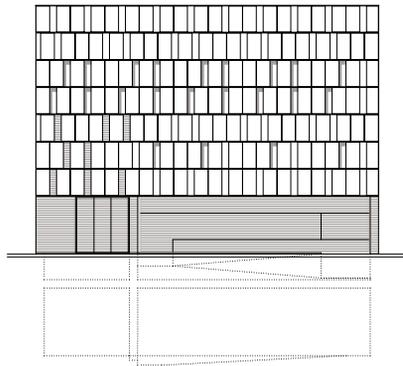




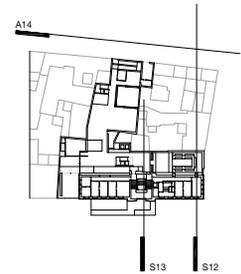
SECCIÓN 12



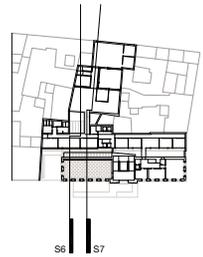
SECCIÓN 13



ALZADO 14

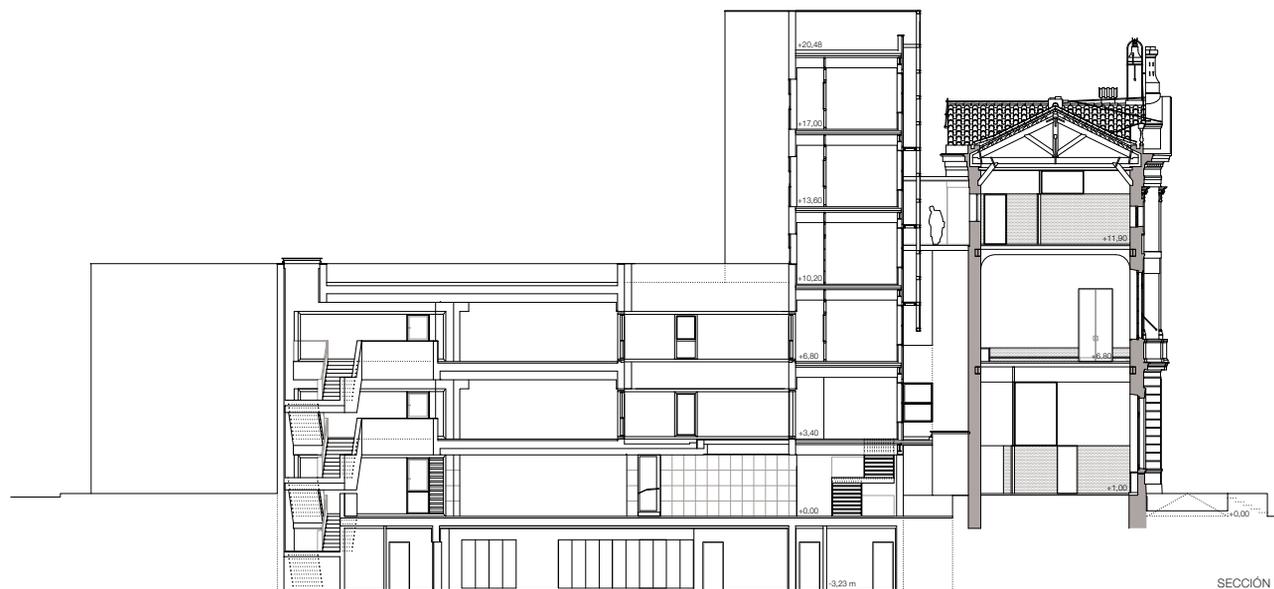




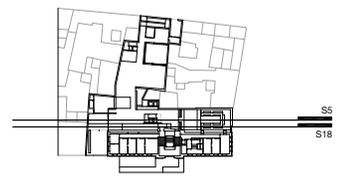


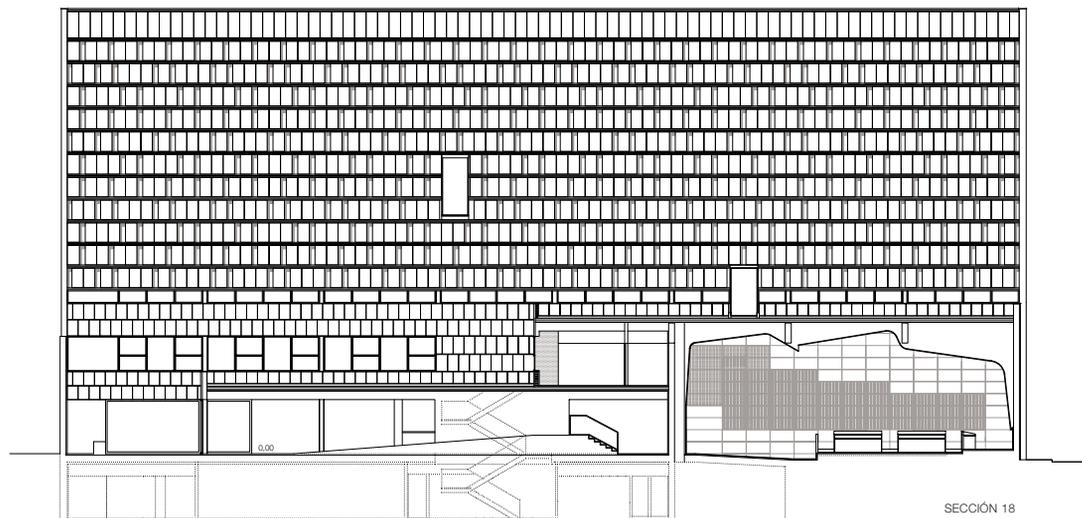


SECCIÓN 7



SECCIÓN 6





















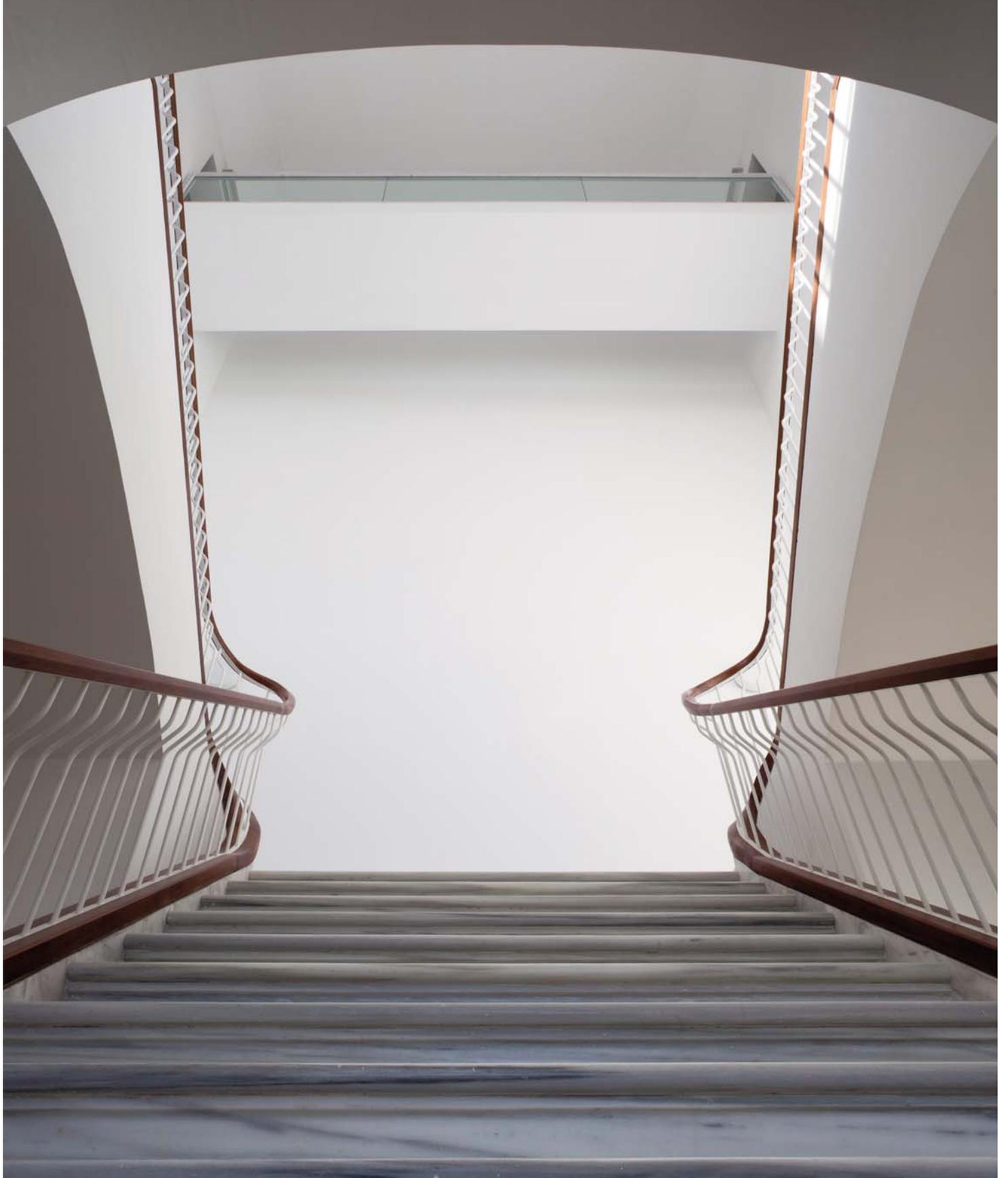
















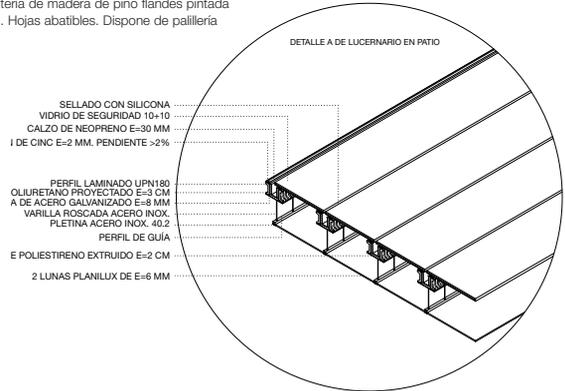


A close-up photograph of a wooden construction detail. The image shows a light-colored wood panel with a vertical grain, possibly birch or maple, which is being joined to a darker wood panel. A thin, light-colored wood strip is visible at the top edge of the lighter panel. Above the main panels, there is a horizontal wooden element with a grid of small, rectangular perforations. The lighting is soft and even, highlighting the natural texture and grain of the wood.

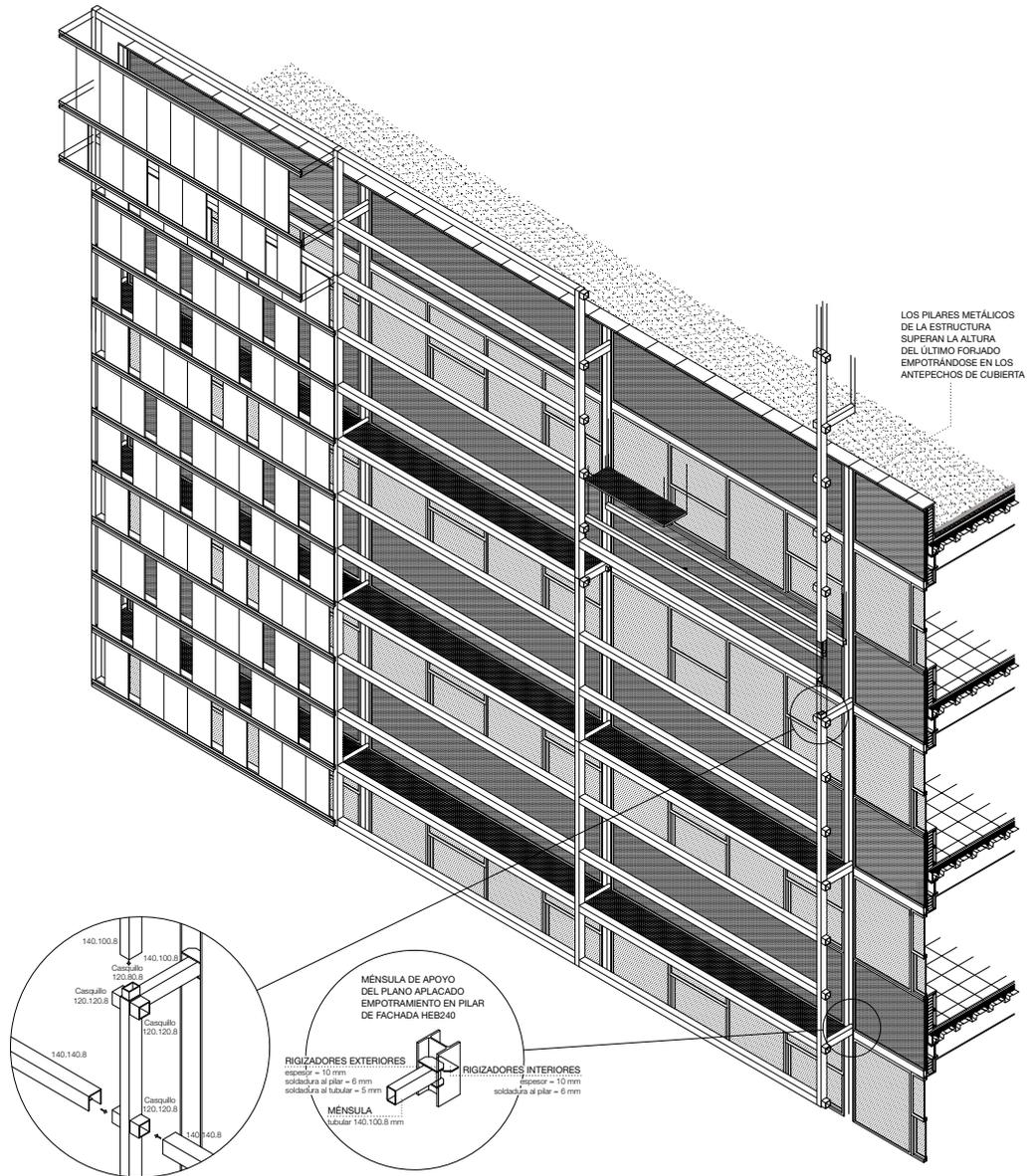
Detalles
constructivos

Sección constructiva

1. Perfil Omega de acero inoxidable e=4 mm.
2. Banda de neopreno e=20 mm.
3. Perfil tubular 140.140.8 de acero galvanizado pintado.
4. Piedra natural mármol blanco portugués de 105x57 cm y 2 cm de espesor.
5. Piedra natural mármol blanco portugués de 140x57 cm y 2 cm de espesor.
6. Perfil tubular 140.100.8 de acero galvanizado soldado superiormente y apoyado inferiormente.
7. Perfil tubular 100.80.8 de acero galvanizado pintado.
8. Perfil tubular 150.70.2.7 de aluminio anodizado en acero inoxidable.
9. Perfil L 40.40.4 de acero galvanizado pintado.
10. Tramex e=40.40 - 40.40 de acero galvanizado.
11. Chapa de borde R-1 de acero como remate para hormigonado.
12. Vidrio traslucido 3+3 mm recerado superior e inferiormente con perfiles de aluminio anodizado en acero inoxidable y juntas verticales de silicona.
13. Cámara de aire.
14. Aislamiento de poliuretano proyectado de e medio=3,5 cm.
15. Forjado de chapa colaborante pl 76/383 + losa 100 mm.
16. Perfil IPE 220 de acero laminado.
17. Perfil IPN 300 de acero laminado.
18. Falso techo de placas de escayola lisa acabado con pintura plastica lisa. Registros para instalaciones.
19. Trasdosado de panel laminado de cartón yeso de 13 mm de espesor (tipo wr en puntos fríos) sobre perflera de aluminio y aislamiento de lana de roca. E=4mm. Densidad 90 kg/m³.
20. Carpintería corredera vertical de dos hojas de aluminio anodizado en acero inoxidable de 15 micras. Vidrio climalt 6+5+6 mm.
21. Carpintería pivotante de aluminio anodizado en acero inoxidable de 15 micras. Vidrio climalt 6+5+6 mm.
22. Alféizar de DM chapado en madera de nogal barnizado e=3 cm.
23. Alféizar de dm acabado con pintura plástica lisa e=3 cm.
24. Paneles laminados de cartón-yeso e=13 mm sobre estructura portante de aluminio.
25. Medio pie de ladrillo perforado enfoscado por ambas caras.
26. Rodapie con perfil en «L» de aluminio 20x20 en paramentos de cartón yeso.
27. Solería de piedra natural caliza marmórea blanco palancar pulida y abrintantada 40x70x3 cm sobre cama de arena y mortero de agarre.
28. Citara de ladrillo perforado colgada de estructura formada por pletinas 150.8 y tirantes 40.4 de acero galvanizado cada 60 cm.
29. Aplacado transventilado de piedra caliza marmórea blanco palancar tamaño min. 5 x70x3 cm anclado con barras corrugadas y pasadores de acero inoxidable.
30. Babero de chapa de acero galvanizado pintado e=3 mm.
31. Hormigón de áridos y cementos blancos ha-25, e=30 cm. Encofrado visto.
32. Carpintería abatible de aluminio anodizado en acero inoxidable de 15 micras. Vidrio climalt 6+5+6 mm.
33. Trasdosado directo de paneles laminados de cartón yeso de e=13 mm (tipo WR en puntos fríos).
34. Albardilla de piedra natural blanco palancar e=3 cm.
35. Capa de gravilla blanca suelta Ø15/30 mm de 10 cm de espesor medio.
36. Capa de separación Roofstat de Texsa.
37. Aislamiento térmico de poliestireno extruido e=5 cm.
38. Mortero de protección m-40 (1:6) de e=20 mm.
39. Lámina impermeabilizante. Solapes > 7 cm.
40. Mortero de regularización m-40 (1:6) de e=15 mm.
41. Formación de pendiente con hormigón celular. Pendiente > 1% y e min.=5 cm.
42. Forjado reticular de ha-30/b/20/1, intereje 82 cm, nervios 12 cm, canto 30+5 cm.
43. Sellado de juntas y refuerzo de la membrana impermeabilizante.
44. Chapa plegada de acero galvanizado e=2 mm.
45. Panel Gustaf panel System altura 2.20 m (panel de yeso y fibra de madera, chapado con madera de haya y canteado con madera maciza).
46. Entarimado de duelas de madera de elondo machihembradas. Ancho 120 mm y espesor 18 mm sobre rastreles de madera de pino de 30x30 mm.
47. Mampara compuesta por paneles DM de 12 mm chapados en madera de nogal. Tubos de acero galvanizado 30.30.3, con tornillos de fijación de acero inox. Junquillos de madera de nogal para barnizar y vidrio stadip 4+4 mm.
48. Mampara compuesta por paneles DM de 12 mm acabado en madera de nogal para barnizar, con alma de listones de madera de pino y aislante térmico y acústico.
49. Puerta compuesta por bastidor de madera de nogal para barnizar y vidrio Stadip 4+4 mm.
50. Estructura auxiliar de pletinas 60.20. De acero galvanizado para soporte de carpinterías.
51. Formación de foseado en falso techo escayola.
52. Solería de terrazo de microgran pulido y abrintantado. Dimensión 40x40 cm sobre cama de arena y mortero de agarre.
53. Chapa microperforada de acero inoxidable e=2 mm. Diámetro del taladro 15 mm. Intereje 25 mm.
54. Lucernario. Estructura constituida por perfiles PNL 80.8 de acero galvanizado, pletinas de acero galvanizado 80.15 y perfiles tubulares 80.40.4 de acero galvanizado pintados.
55. Vidrio de seguridad 10+10 mm sellados con junta elástica. Pendiente del 3%.
56. Solería de piedra natural caliza marmórea blanco palancar pulida y abrintantada 40x70x3 cm sobre cama de arena y mortero de agarre con tratamiento antideslizante.
57. Barandilla de pletinas 50.20. De acero galvanizado pintado.
58. CAZ tipo ACO.
59. Aplacado de piedra caliza marmórea blanco palancar tamaño min. 55x70x3 cm tomado con mortero.
60. Rejilla de aluminio de impulsión sistema de climatización tipo Schako.
61. Cancela de protección con perfiles y mallas de acero inoxidable trenzado según detalles.
62. Estructura de acero galvanizado soporte del trasdosado que conforma la cámara de perfiles tubulares 30.30.3.
63. Paneles laminados de cartón yeso WR 15+15 mm.
64. Citara de ladrillo hueco perforado enfoscado y enlucido de perlitita acabado con pintura plastica lisa en ambas caras.
65. Peyada de escayola en encuentro de tabiques y forjados.
66. Cubierta de teja cerámica árabe sobre placa ondulada de fibrocemento trasdosada al interior con aislamiento térmico de poliestireno extruido acabada en aluminio gofrado.
67. Balaustres cerámicos armados interiormente entre machones de sillería, coronados por una albardilla de piedra caliza labrada.
68. Canaión de zinc e=1 mm.
69. Cornisa de coronación en piedra arenisca labrada.
70. Estructura compuesta por: cerchas de madera del tipo «cuchillo español» apoyadas sobre durmientes y apuntaladas en sus extremos por jabalcones. Realizado el conjunto en madera de pino. Las correas en el mismo material. Pletinas, estribos, anclajes, bridas y tirafondos, así como sus tirantes de arriostamiento de hierro forjado.
71. Refuerzo de la estructura compuesta por: cartelas y placas de apoyo e=14 mm, tornillos pasantes de unión TR 16x160, a8T y placas de anclaje e=20 mm y chapas rígilizadoras e=10 mm, pemos de anclaje 2Ø20 sobre zuncho en coronación de fábrica con armadura longitudinal 2x3Ø16 y transversal 1Ø16 cada 15 cm.
72. Capiteles de piedra arenisca labrada. Las reposiciones en GRC.
73. Elementos ornamentales varios de la fachada reproducidos en GRC.
74. Toma de aire exterior de piedra caliza blanca e=3 cm con taladros Ø30 mm.
75. Muro compuesto de mampostería de piedra irregular con hiladas de ladrillo tosco intercaladas, todo ello tomado con morteros de cal. Al interior, enfoscado y enlucido de perlitita acabado con pintura plastica lisa. Al exterior, revestido mediante morteros de cal y enlucido con revoco del mismo material.
76. Solería y aplacado del podio con piedra de granito apomazado e=7 cm. Formación del peldaño con el canto de la tabica visible superiormente.
77. Elementos de mobiliario (bancos y muebles para fan-coils) con madera de teca para barnizar según detalles.
78. Carpintería de madera de pino flandes pintada al óleo. Hojas abatibles. Dispone de paillería para acristalar con luna flotada e=5,6 mm. Al exterior, reja de hierro forjado. Reproducidas según diseño original.
79. Carpintería de madera de pino flandes pintada al óleo. Hojas abatibles. Dispone de paillería para acristalar con luna flotada e=5,6 mm. Oscurecedor interior ciego y, al exterior, persiana mallorquina con la parte inferior abatible. Reproducidas según diseño original.
80. Carpintería de madera de pino flandes pintada al óleo. Hojas abatibles. Dispone de paillería para acristalar con luna flotada e=5,6 mm. Oscurecedor interior ciego y, al exterior, persiana mallorquina orientable. Reproducidas según diseño original.
81. Carpintería de madera de pino flandes pintada al óleo. Hojas abatibles. Dispone de paillería para acristalar con luna flotada e=5,6 mm.
82. Carpintería fija de madera de iroco para barnizar. Acristalamiento resistente al fuego.
83. Zuncho de hormigón para apertura de hueco en fábrica. Armadura longitudinal 2x3Ø16 y transversal 1Ø16 cada 15 cm.
84. Perfil HEB 220 de acero laminado.
85. Entarimado de duelas de madera de teca machihembradas. Ancho 120 mm y espesor 18 mm sobre rastreles de madera de pino de 30x30 mm.
86. Solería de mármol portugués pulida y abrintantada 80x80x3 cm cuya colocación en diagonal garantiza la continuidad de vetas, sobre cama de arena y mortero de agarre. El conjunto de la solería encintado en madera de teca.
87. Guardavivos de madera de teca para barnizar.
88. Citara de ladrillo perforado con enfoscado y enlucido de perlitita acabado con pintura plastica lisa en cara interior y trasdosado de paneles de DM 12 mm acabado en madera de nogal para barnizar sobre listones de madera de pino.
89. Empalmado con citaras de ladrillo hueco doble.
90. Capa de compresión de hormigón armado de e=8 cm.
91. Rasiliones cerámicos.
92. Pantalla de micropilotes.
93. Malla de acero soldada al alma del micropilote y gunitado de mortero de cemento.
94. Trasdosado de ladrillo hueco sencillo de e=7 cm.
95. Alicatado 15x15 cm color.
96. Citara de ladrillo perforado alicatado de azulejo color liso de 15x15 cm.
97. Enlucido de perlitita acabado con pintura plastica lisa sobre pantalla de hormigón armado.
98. Cámara bufa sin drenaje. Nivel freático en pleamar inferior a la cota de la losa.
99. Tirafondo de acero conformado Ø 15 mm.

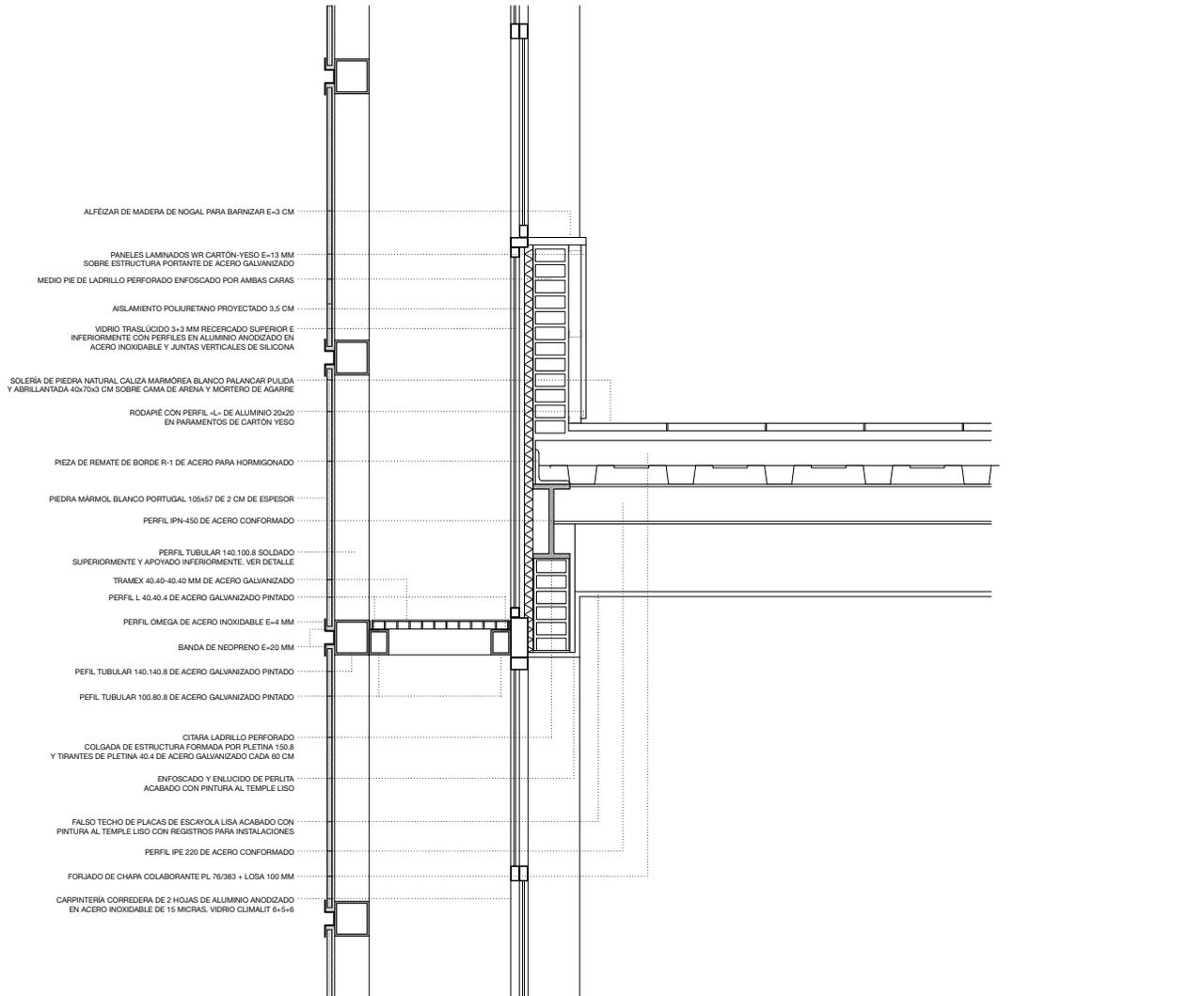


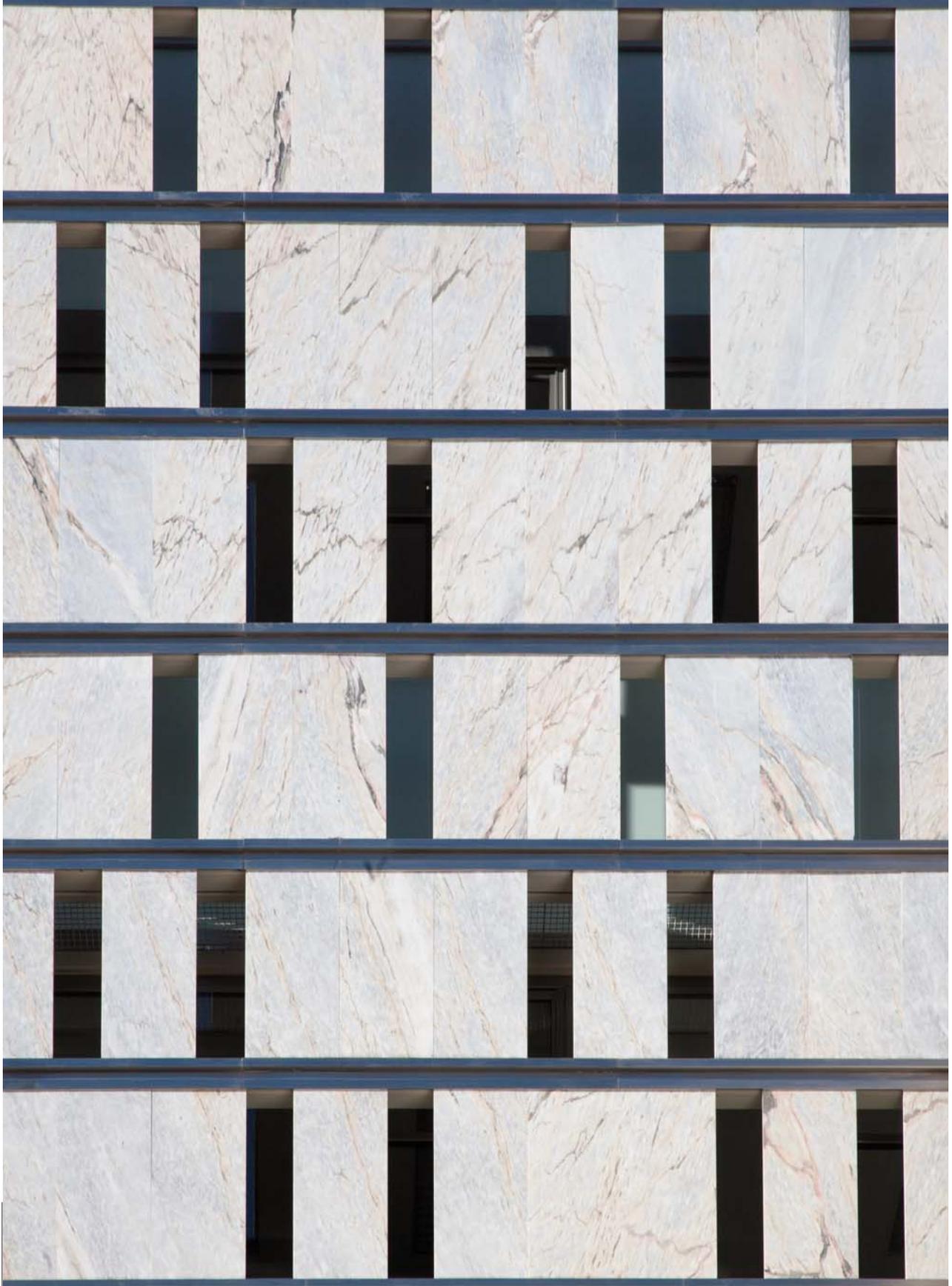




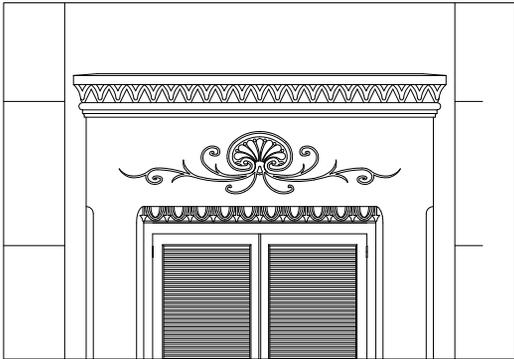
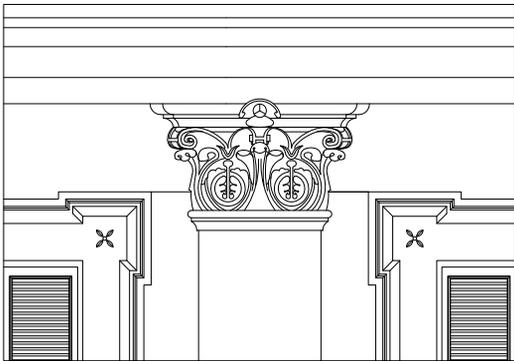
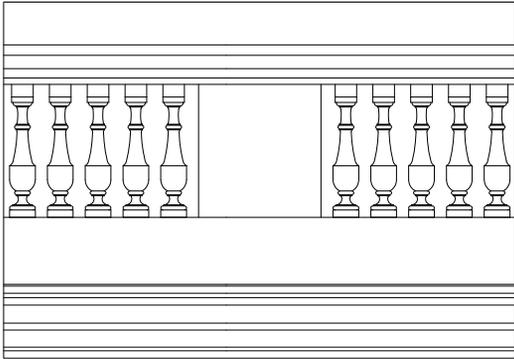


Detalle muro cortina y plano aplacado



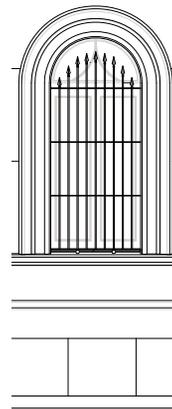
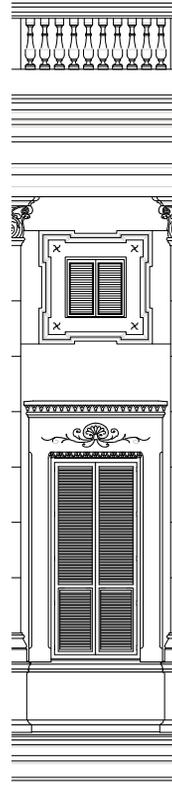




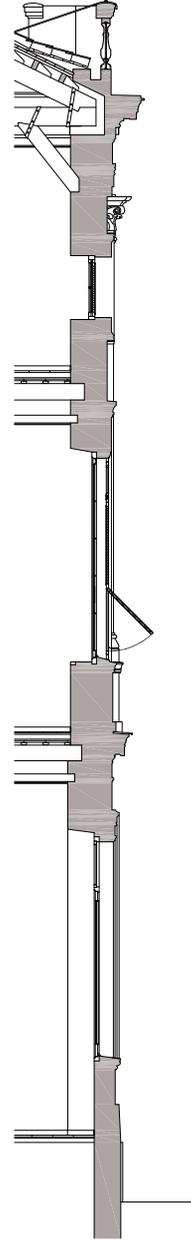


DETALLE FACHADA

0 20 50 100 m



0 20 50 100 cm

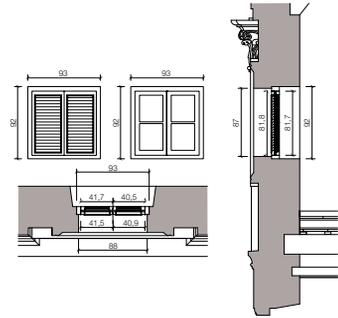


FACHADA EDIFICIO REHABILITADO

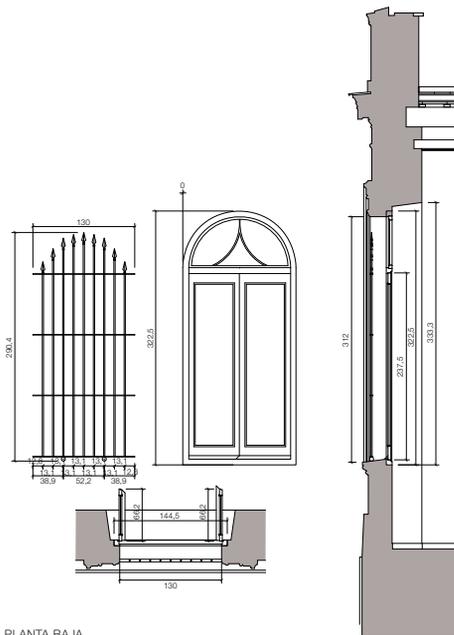


Carpinterías restituadas

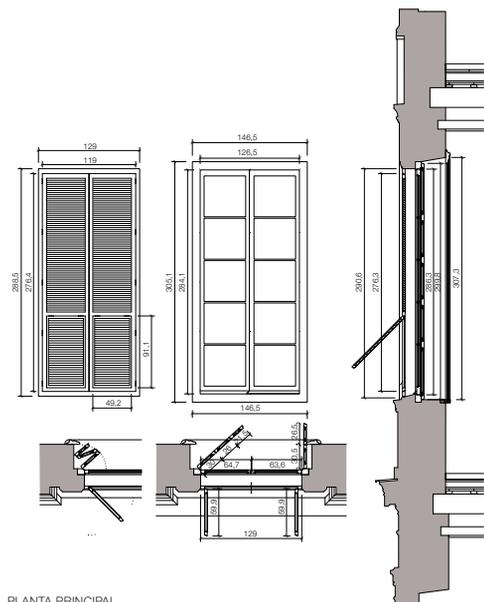
0 20 50 100 cm



PLANTA SUPERIOR



PLANTA BAJA



PLANTA PRINCIPAL



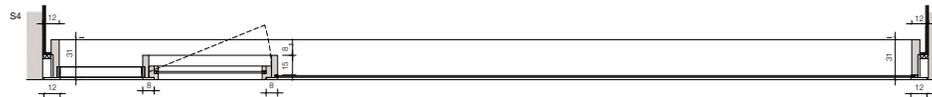








ALZADO VENTANAL FVAM4



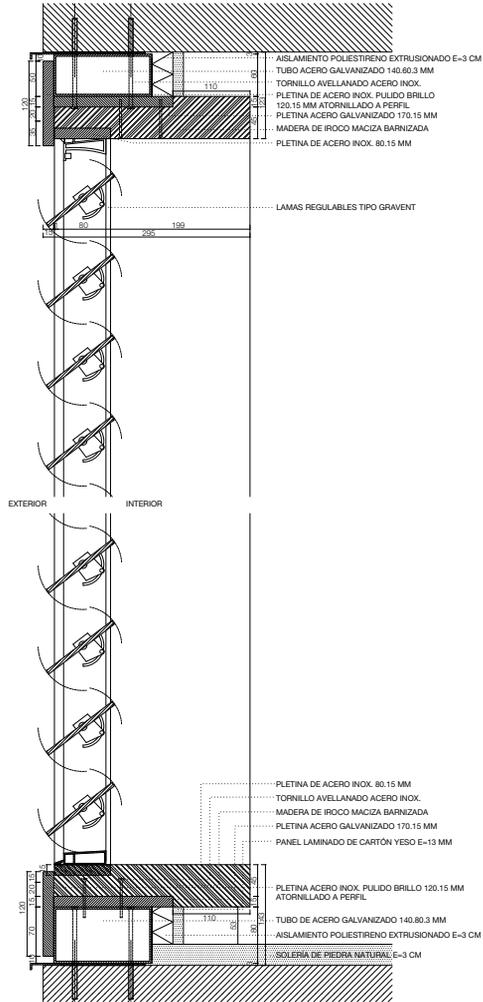
SECCIÓN HORIZONTAL VENTANAL FVAM4
APERTURA VENTANA



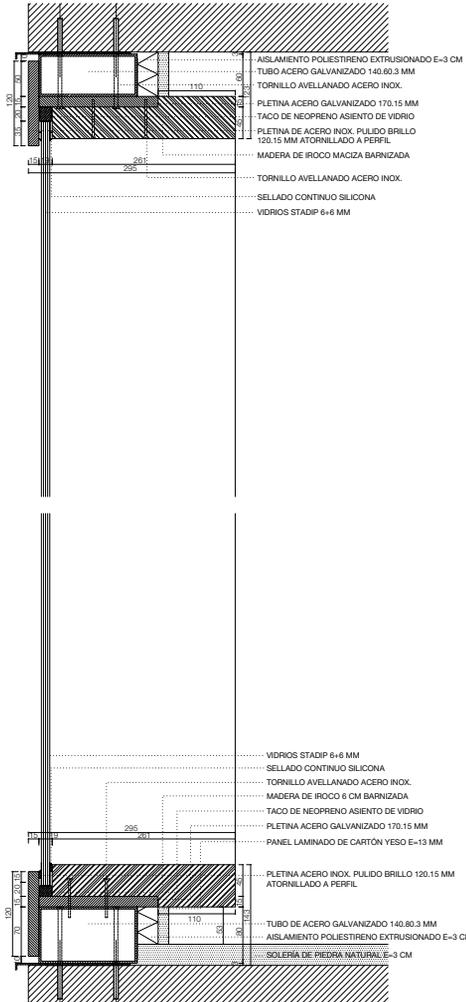
SECCIÓN HORIZONTAL VENTANAL FVAM4
PAÑOS FIJOS



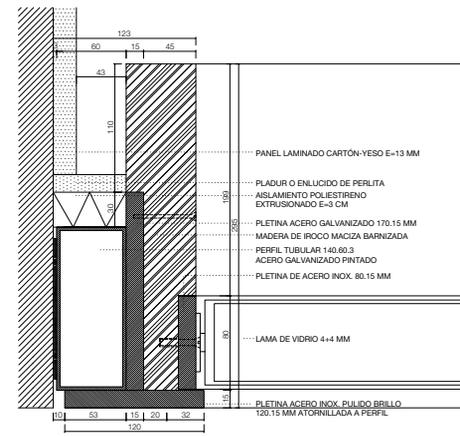
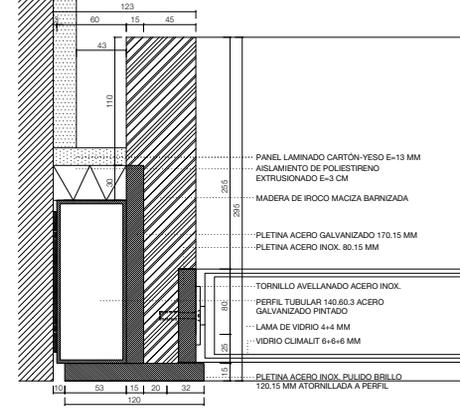
Carpinterías exteriores. Patios



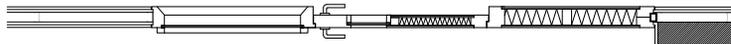
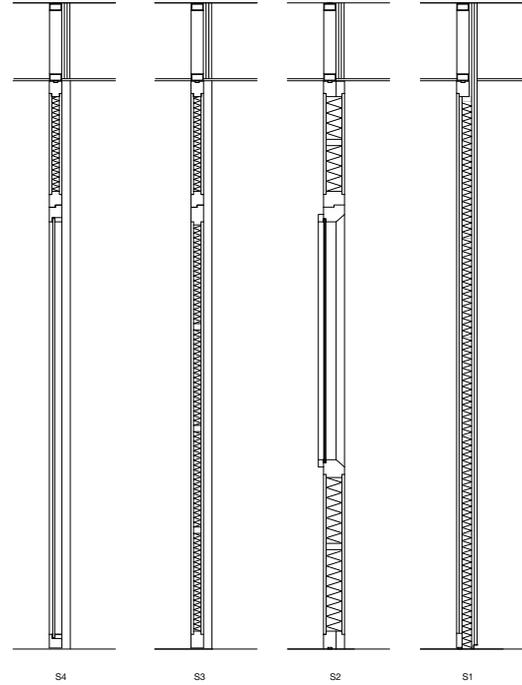
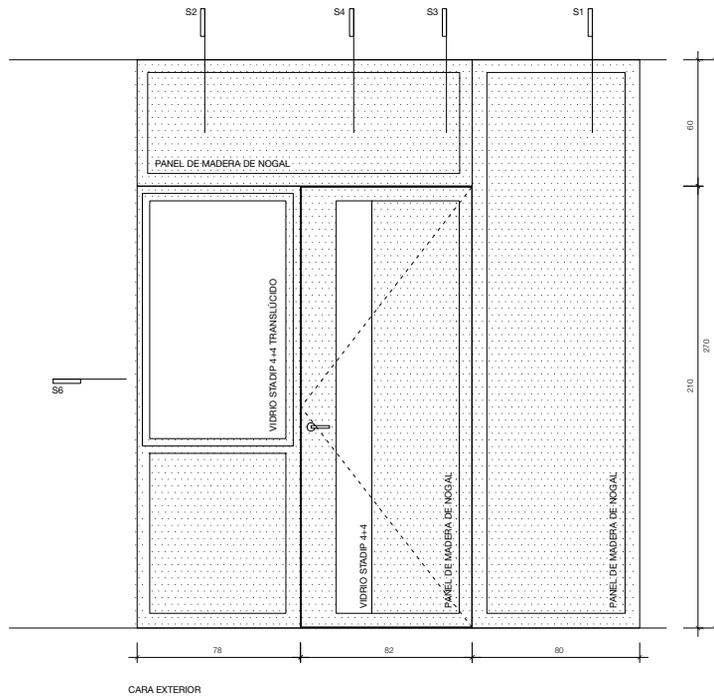
SECCIÓN VERTICAL 1 POR LAMAS ORIENTABLES



SECCIÓN VERTICAL 3 EN PAÑO FIJO



Carpinterías exteriores. Despachos



PUERTA Y PANELES DM DE E=12 MM CHAPADOS DE MADERA DE NOGAL BARNIZADA

0 10 50 100 cm





Ayuntamiento de El Puerto de Santa María Rehabilitación y ampliación de la antigua Casa Consistorial

LOCALIZACIÓN	Plaza de Isaac Peral s/n
PROYECTO	1999-2004
CONSTRUCCIÓN	2005-2011
ARQUITECTOS	José Antonio Carbajal Navarro José Luis Daroca Bruño
ARQUITECTOS TÉCNICOS	José Ignacio Montaldo Roberto Alés Méndez
COLABORADORES	ARQUITECTOS Nicolás Carbajal Ballell Rodrigo Carbajal Ballell CÁLCULO DE ESTRUCTURAS E INSTALACIONES Juan Benjumea Francisco Duarte Miguel Ángel Gil Samuel Domínguez Salvador Muñoz Juan José Sendra
SUPERFICIES	4.475,64 m ²
PRESUPUESTO OBRA	6.313.121,80 euros
EMPRESA CONSTRUCTORA	Sacyr SAU
LEVANTAMIENTO DEL EDIFICIO A REHABILITAR	Humberto Jiménez
PROMOTORES	Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía Ayuntamiento de El Puerto de Santa María



Con la colaboración de

